



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de octubre de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de octubre de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Eritrea ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente la respuesta completa de Eritrea al informe del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea (S/2011/433) (véase el anexo).

En relación con la carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Eritrea, Osman Saleh, de fecha 7 de octubre de 2011 (S/2011/623, anexo), aprovecho la oportunidad para expresar la profunda inquietud de mi delegación por el proyecto de resolución recientemente presentado por la delegación del Gabón. Eritrea está convencida de que la posición del Gabón no representa la de África, y de que la aprobación de la resolución complicaría ulteriormente la precaria situación existente en el Cuerno de África. Lo que Etiopía está promoviendo en el Consejo de Seguridad afecta a toda la región y debería abordarse ante todo al nivel de la Unión Africana.

Cúmpleme exhortar a los miembros del Consejo a que examinen atentamente, a la luz de la respuesta de Eritrea a las acusaciones formuladas por el Grupo de Supervisión, el intento de Etiopía de utilizar la resolución del Consejo de Seguridad para desmantelar la infraestructura económica de Eritrea y promover así sus propios intereses políticos. Lo que se necesita en este momento no son medidas aislacionistas que desestabilizarían aún más la región, sino esfuerzos diplomáticos y políticos que puedan promover la confianza entre los países de la región. A ese respecto, espero que el Consejo de Seguridad examine activamente las fuentes de tensión y de conflicto en la región, en particular el incumplimiento por Etiopía del fallo sobre la frontera, que ha constituido un impedimento para el establecimiento de mejores relaciones bilaterales y una cooperación regional más estable y segura. Mientras siga sin resolverse, este asunto seguirá representando una grave amenaza para la paz, la seguridad y el desarrollo de ambas naciones y de todo el Cuerno de África.

Le agradecería que dispusiera la distribución de la presente carta y de su anexo entre los miembros del Consejo de Seguridad y su publicación como documento del Consejo.

(Firmado) Araya Desta
Embajador y Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 20 de octubre de 2011 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de Eritrea ante las Naciones Unidas**

**Respuesta de Eritrea al informe del Grupo de Supervisión
para Somalia y Eritrea**

17 de octubre de 2011

Índice

	<i>Página</i>
Resumen	3
I. Introducción	6
II. Gobernanza y políticas regionales	7
A. Estructura del Estado, procesos de adopción de decisiones y vínculos con el Frente Popular para la Democracia y la Justicia	7
B. Política regional de Eritrea	11
III. Políticas económicas, financieras y monetarias de Eritrea	15
A. Estrategia de desarrollo	16
B. Perspectivas económicas	18
C. Sistema financiero	19
D. Papel de la diáspora eritrea	20
IV. Respuesta de Eritrea a las acusaciones específicas	21
A. Apoyo a actos de violencia, desestabilización o terrorismo cometidos por grupos armados	21
B. Violaciones del embargo de armas	26
C. Exportaciones de armas y municiones	29
D. Empresas y operaciones financieras del Frente Popular para la Democracia y la Justicia	30
E. Cónsules honorarios y empresas extraterritoriales asociadas	33
F. Contrabando y trata de seres humanos	35
V. Conclusión	37
Enclosures	39

Resumen

Eritrea cooperó plenamente con el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea en el desempeño de su mandato. Recibió al Grupo dos veces en Eritrea, participó en un tercer examen informal en Europa y respondió de buena fe a las preguntas por escrito del Grupo de Supervisión.

El informe del Grupo de Supervisión está innecesariamente lastrado por dilatados comentarios y análisis sobre la situación, las políticas y las instituciones de Eritrea que se basan en información incompleta y una visión superficial y que contrastan claramente con las realidades del país. Su credibilidad se ve ulteriormente empañada por descripciones detalladas de numerosas y aparentemente graves alegaciones, algunas de ellas consideradas “creíbles” y otras “circunstanciales”, pero que el Grupo de Supervisión admite que no se basan en pruebas concluyentes.

Si se examina cuidadosamente el informe del Grupo de Supervisión, separando debidamente el grano de la paja, y se toma como punto de referencia la fecha de diciembre de 2009 en la que fue aprobada la resolución 1907 (2009) del Consejo de Seguridad, se impone clara e ineludiblemente la conclusión de que Eritrea no ha vulnerado en modo alguno la resolución.

No hay en el informe pruebas concluyentes de violación alguna cometida por Eritrea en relación con Somalia y Djibouti, ni del embargo de armas contra Eritrea. Esa ausencia de pruebas es altamente significativa, pues la imposición de sanciones contra Eritrea se basó precisamente en supuestas infracciones de Eritrea respecto de Somalia (en particular de apoyo a Al-Shabaab) y Djibouti.

En lo que se refiere a Somalia, puesto que las alegaciones de apoyo militar de Eritrea a Al-Shabaab han constituido la principal preocupación del Consejo de Seguridad y el principal motivo de la imposición de sanciones en virtud de la resolución 1907 (2009), resulta notable que el informe confirme que Eritrea no vulnera la resolución en lo que respecta al apoyo militar a Al-Shabaab o a cualquier otro grupo armado en Somalia. Se mencionan acusaciones de fuentes no identificadas sobre envíos eritreos de armas a Kismayo (en realidad se trata de acusaciones formuladas públicamente por Etiopía), pero señala categóricamente que no ha podido verificar independientemente esos informes.

En cuanto al apoyo financiero, el Grupo de Supervisión afirma que dispone de pruebas documentales de pagos de Eritrea, no a Al-Shabaab, sino a “personas vinculadas” a la organización, pero reconoce que esas pruebas datan de 2008, es decir, de no menos de un año antes de la fecha límite. Menciona alegaciones de que continúa la financiación, de nuevo no a Al-Shabaab, sino a “personas” que el Grupo de Supervisión cree que “tienen vínculos” con Al-Shabaab, en un monto estimado por una de las fuentes en alrededor de 80.000 dólares, pero no aporta prueba alguna. La diferencia entre apoyo financiero a Al-Shabaab y apoyo financiero a personas que el Grupo de Supervisión considera vinculadas a Al-Shabaab resulta sutil pero muy significativa. Por ejemplo, una de las personas que menciona el Grupo de Supervisión, Ugas Abdi Dari, es un conocido miembro de un clan que, según la información de que dispone Eritrea, no está vinculado a Al-Shabaab. Conviene asimismo mencionar que el Grupo de Supervisión afirma categóricamente que los ingresos de 70 a 100 millones de dólares anuales que genera Al-Shabaab proceden “de la imposición de tributos y la extorsión en las zonas que controla, en particular en relación con la exportación de carbón y el contrabando transfronterizo hacia Kenia”.

En relación con Djibouti, el informe se hace eco de dos acusaciones de lo que denomina apoyo limitado prestado por Eritrea. La primera de esas acusaciones se atribuye a una fuente dudosa y se refiere al período anterior a diciembre de 2009. La segunda se refiere a un alijo de explosivos de la era soviética que se encontró escondido en una cueva en Djibouti, en relación con el cual el Grupo de Supervisión afirma inequívocamente que “no se ha logrado determinar su lugar de origen o cadena de custodia”. Es, pues, evidente que no existe ninguna prueba de que Eritrea haya vulnerado la resolución 1907 (2009) en relación con Djibouti.

La acusación central contra Eritrea, en la que se fundamenta el llamamiento a la imposición de sanciones adicionales, es la alegación sensacionalista de que hubo una “conspiración” para realizar un atentado con bomba en Addis Abeba durante la Cumbre de la Unión Africana que se celebró en enero de 2011. A ese respecto es importante señalar que el objeto de las acusaciones contra Eritrea se ha desplazado de Somalia y Djibouti a Etiopía, que es a la vez la culpable, la acusadora y la fuente de todas las “pruebas”. Además, Eritrea no tiene ningún interés en perturbar una Cumbre de la Unión Africana precisamente cuando está colaborando satisfactoriamente con sus países hermanos de África y cuando acaba de reabrir su misión en Addis Abeba y está participando en la Cumbre por primera vez tras una larga ausencia, por lo que sería una estupidez irresponsable contemplar siquiera un acto abominable de ese tipo.

En la presente respuesta, Eritrea ha contestado exhaustivamente a las alegaciones del Grupo de Supervisión relativas a la supuesta “conspiración para realizar un atentado con bomba”. Eritrea no otorga crédito alguno a la acusación de Etiopía de que hubo tal complot para cometer un atentado en Addis Abeba durante la Cumbre de la Unión Africana. Habida cuenta del historial del Gobierno de Etiopía, que acusa sistemáticamente a Eritrea y a diversos grupos de oposición de complots terroristas, y del momento en que se formularon las acusaciones, es muy probable que se tratara de una invención del Gobierno de Etiopía como “justificación” para el endurecimiento de las sanciones contra Eritrea. Documentos recientemente publicados de WikiLeaks demuestran que una serie de explosiones ocurridas en Addis Abeba en septiembre de 2006 y que el Gobierno de Etiopía sostenía que “formaban parte de un ataque terrorista coordinado del Frente de Liberación Oromo (OLF) y de Sha’abiya (Eritrea) dirigidos a perturbar el desarrollo democrático” pueden “haber sido en realidad obra de las fuerzas de seguridad del Gobierno de Etiopía”. Las acusaciones se dirigen contra el OLF y Eritrea, a los que se atribuye el objetivo de perturbar, respectivamente, “el proceso democrático” y “la Cumbre de la Unión Africana”. El lenguaje utilizado sugiere claramente una operación de desinformación de Etiopía.

Sin embargo, aun suponiendo que hubiera una conspiración para cometer un atentado, la suposición del Grupo de Supervisión de que se trataba de una operación concebida, planeada, apoyada y dirigida por el Organismo Nacional de Seguridad de Eritrea y falsamente presentada como iniciativa del Frente de Liberación de Oromo es totalmente infundada e insostenible, como demuestra en forma inequívoca la respuesta de Eritrea y deja traslucir involuntariamente la propia explicación del Grupo de Supervisión.

Resulta, pues, evidente, que Eritrea no ha contravenido en ningún aspecto la resolución 1907 (2009). Por el contrario, desde que se aprobara la resolución han ocurrido muchas cosas positivas. Eritrea y Djibouti han aceptado la mediación del Emir de Qatar, y Eritrea ha accedido a retirar sus tropas. La participación positiva y constructiva de Eritrea en los planos, regional, continental e internacional ha sido ampliamente reconocida y encomiada.

La resolución 1907 (2009) no ofrece fundamento alguno para mantener las sanciones contra Eritrea, y mucho menos para considerar siquiera la adopción de las medidas adicionales que promueve Etiopía como parte de su guerra contra Eritrea y que desestabilizarían todavía más la región, además de condenar directamente al hambre al pueblo eritreo.

En consecuencia, Eritrea pide al Consejo de Seguridad que examine íntegramente la presente respuesta, reconozca que Eritrea no ha cometido violación alguna y que se han realizado progresos importantes, y levante las sanciones que se impusieron hace ya dos largos años. Pide asimismo al Consejo que adopte con urgencia medidas enérgicas para asegurarse de que Etiopía cumpla las resoluciones del Consejo, ponga fin a su ocupación ilegal de territorio de Eritrea y deje de realizar actividades de desestabilización en la región del Cuerno de África.

I. Introducción

1. El Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea, establecido el 19 de marzo de 2010 en cumplimiento del párrafo 6 de la resolución 1916 (2010) del Consejo de Seguridad, presentó su informe al Consejo de Seguridad el 18 de julio de 2011. En contra de todas las normas establecidas, cuando se presentó oficialmente el informe al Consejo, se denegó a Eritrea el acceso a su contenido. La delegación de Eritrea, que se dirigió el 19 de julio de 2011 del presente año al Consejo en un “contexto oficioso e interactivo”, se encontró en la incómoda posición de tener que improvisar una respuesta a las principales alegaciones contenidas en el informe sobre la base de la información incompleta que se le había facilitado en sesiones informativas.

2. Al disponerse a aportar una respuesta exhaustiva a través del presente documento, Eritrea desea hacer constar sus fuertes objeciones al trato recibido, que tiene por erróneo e injusto. En interés de la equidad y la justicia, Eritrea debería haber tenido acceso pronto e irrestricto a todos los cargos y alegaciones formulados contra ella por cualquier parte. Se trata de un derecho elemental que asiste a toda parte acusada en cualquier proceso judicial o investigación seria. También deberían haberse puesto en conocimiento de Eritrea las identidades completas de los acusadores y de los variados “testigos” que supuestamente formularon o corroboraron las exageradas acusaciones de las que fue objeto.

3. Lamentablemente, el Grupo de Supervisión optó por hacer caso omiso de esos procedimientos elementales al redactar un documento que no es más que una lista de todas las invectivas contra Eritrea propagadas por sus mayores enemigos y detractores. En esas circunstancias, Eritrea considera que la credibilidad del informe en su conjunto se ve gravemente comprometida al no cumplirse los criterios mínimos de objetividad y neutralidad.

4. Además, y por razones que Eritrea desconoce, los miembros del Grupo de Supervisión realizaron esfuerzos inauditos para librar una cruzada contra el Gobierno de Eritrea y el Frente Popular para la Democracia y la Justicia (PFDJ) y miembros honorables y respetuosos de la ley de la comunidad eritrea en la diáspora, así como amigos extranjeros de Eritrea, incluidos algunos cónsules honorarios.

5. Durante sus visitas a Eritrea, los miembros del Grupo de Supervisión permanecieron en el país menos de 15 días en total, a pesar de lo cual se permiten juicios extremadamente irresponsables y gratuitos sobre un país y un pueblo a los que tan mal conocen.

6. En efecto, los miembros del Grupo de Supervisión hacen todo lo posible por deslegitimar y criminalizar al Gobierno de Eritrea y a los dirigentes del PFDJ. Esa actitud constituye ante todo una extralimitación, a la luz de las competencias y el mandato del Grupo de Supervisión, y, en segundo lugar, representa un grave error de apreciación o responde a una actitud deliberada que pone en cuestión su profesionalismo, su competencia y su integridad. Las infundadas acusaciones que se han formulado contra ciudadanos eritreos y amigos extranjeros respetuosos de la legalidad incurrirán, además, en difamación personal y podrán dar lugar a que las partes agraviadas incoen a título individual los procedimientos por difamación pertinentes.

7. El informe del Grupo de Supervisión no se limita a presentar una parodia de las instituciones estatales y del PFDJ. En él también se tratan con menosprecio y en forma a la vez condescendiente y falta de rigor la política exterior de Eritrea, sus

relaciones bilaterales y multilaterales, su economía y sus instituciones financieras. También en esos aspectos, al margen de las cuestiones jurídicas y de procedimiento referentes al mandato y la jurisdicción, el desempeño general del Grupo de Supervisión suscita serias dudas sobre su competencia profesional, su imparcialidad y su integridad.

8. La metodología utilizada por el Grupo de Supervisión para reunir y validar pruebas es otro aspecto que pone en evidencia la falta de rigor de todo el proceso. El informe contiene frecuentes referencias a entrevistas o conversaciones con “entidades extranjeras encargadas de hacer cumplir la ley”, “contactos activos en el Gobierno de Eritrea”, “antiguos militares”, “exdiplomáticos”, “eritreos que han participado directamente en operaciones de contrabando de personas”, etc., y atribuye a tan turbias fuentes la mayor parte de sus “observaciones y conclusiones”. Resulta sin duda muy difícil de entender que el Grupo de Supervisión pueda aceptar, por lo general al pie de la letra, los “testimonios” de los servicios de inteligencia de países extranjeros que albergan animadversión hacia el pueblo y el Gobierno de Eritrea, de nacionales eritreos que son miembros activos de grupos subversivos armados, de “contactos” que están a todas luces a sueldo del Grupo de Supervisión o de otras entidades extranjeras, y aun de notorios delincuentes, al tiempo que desestima toda explicación procedente del Gobierno de Eritrea o de ciudadanos eritreos respetuosos de la ley. Sus proliferas descripciones de la estructura del Estado, la economía, la política exterior, y las relaciones institucionales entre el Estado y el PFDJ proceden todas de esas fuentes tan poco transparentes, sin apenas referencias a otras perspectivas y explicaciones. Es importante destacar aquí que, en su afanosa búsqueda de información sobre el país, su pueblo y su gobierno, el Grupo de Supervisión prácticamente hizo caso omiso de los canales oficiales.

9. Teniendo eso en cuenta, la respuesta de Eritrea no se limitará a refutar las diversas acusaciones formuladas en el informe. Para aportar la perspectiva y los antecedentes apropiados, la primera parte de la respuesta versará sobre: a) las estructuras del Estado y las relaciones institucionales entre el Estado y el PFDJ; b) la política regional de Eritrea; y c) la política económica, financiera y monetaria de Eritrea, así como la justificación y el alcance del impuesto del 2% que se aplica a los ciudadanos eritreos residentes en el extranjero. En la segunda sección de la respuesta se abordarán las alegaciones concretas contenidas en el informe del Grupo de Supervisión.

II. Gobernanza y políticas regionales

A. Estructura del Estado, procesos de adopción de decisiones y vínculos con el Frente Popular para la Democracia y la Justicia

10. La construcción nacional y la formación y evolución de la estructura del Estado son tareas enormes que no pueden culminarse en un par de años. En ese contexto, es evidente que la construcción institucional en el joven Estado eritreo sigue siendo un dinámico proceso en marcha para cuya realización plena se necesitarán algunos años más. Sin embargo, aun dentro de esas limitaciones normativas, lo que se ha logrado en Eritrea en apenas 20 años de independencia es

realmente notable, y más si se tienen en cuenta los insidiosos problemas externos y la escasez de recursos materiales.

11. Un factor crucial que contribuyó en medida importante a acelerar el establecimiento de instituciones y estructuras estatales viables y funcionales a partir de la independencia fue el hecho de que el Frente de Liberación del Pueblo Eritreo (EPLF), que acabó con la presencia colonial etíope en Eritrea, no fuera únicamente una fuerza de combate. El EPLF, que había galvanizado a eritreos de toda condición, desde profesionales altamente cualificados hasta sencillos campesinos, y los había llevado a participar directamente en la lucha armada o a apoyar la guerra de liberación en diversas funciones auxiliares, consiguió implantar y desarrollar, como en un microcosmos, las estructuras y funciones de un Estado virtual ya mucho antes de que se hiciera realidad la liberación del país el 24 de mayo de 1991. La administración civil ininterrumpida de las zonas rurales y de los principales pueblos y ciudades que iban siendo liberados a lo largo de los 30 años de lucha armada guiada por una estrategia de guerra prolongada; la prestación de servicios médicos y educativos; la resolución de los pleitos civiles y de las causas penales; y la promulgación de leyes de transición relativas a la tenencia de tierras, la igualdad de derechos de la mujer y otras cuestiones importantes fueron algunas de las tareas esenciales que el EPLF asumió a partir de mediados de la década de 1970 y que facilitaron el surgimiento de estructuras y funciones estatales. Estas se fueron perfeccionando progresivamente en el transcurso de los dos decenios siguientes, por lo que en el momento de la liberación plena del país, en 1991, el EPLF contaba ya con una estructura estatal completa lista para entrar en funcionamiento.

12. Las adversidades externas y la ausencia casi total de apoyo exterior a la lucha de los eritreos —a pesar de que merecía respaldo y reconocimiento internacional como movimiento legítimo de liberación nacional— fueron otros elementos que contribuyeron a promover en la orientación y las prácticas políticas del EPLF una fuerte cultura de rendición de cuentas y democracia de base. La guerra de liberación se libró exclusivamente sobre la base de la participación voluntaria y las aportaciones materiales del pueblo eritreo, canalizadas principalmente por diversas organizaciones de la sociedad civil. Se consolidó así, como era natural, el contrato social entre el EPLF y el pueblo eritreo y se fueron creando una cultura de transparencia y rendición de cuentas y una arraigada tradición política de comunicación biunívoca y búsqueda del consenso.

13. Ese acervo permitió al EPLF establecer un Gobierno Provisional operativo inmediatamente después de que se proclamara la independencia del país el 24 de mayo de 1991 y organizar la celebración, en abril de 1993, del muy elogiado referéndum bajo supervisión internacional que confirió legitimidad añadida a la duramente conquistada independencia del pueblo eritreo. Mientras tanto, se estableció un poder judicial independiente basado en un código civil y un código penal de transición heredados del régimen anterior pero convenientemente revisados. La formación de la legislatura, el tercer poder del Estado, no pudo llevarse a cabo al mismo tiempo a nivel nacional porque requería un trabajo administrativo y político previo que conllevaba procesos más largos, aunque se constituyeron asambleas de distrito y regionales mediante la celebración de elecciones en 1992. El país se dividió en seis zonas administrativas, dotadas de órganos regionales ejecutivos y legislativos, a las que se traspasaron las competencias en materia de políticas y programas locales de desarrollo, y en 1994 el EPLF convocó también un congreso en el que, sobre la base de las nuevas condiciones, de una Carta reformada y de los

nuevos órganos decisorios elegidos, se transformó en el Frente Popular para la Democracia y la Justicia (PFDJ). Se constituyó después, a partir de esos órganos regionales y del PFDJ, una Asamblea Nacional de 150 escaños como órgano legislativo o parlamento nacional provisional.

14. Paralelamente a esas medidas, el Gobierno de Eritrea puso diligentemente en marcha un intenso proceso de redacción y ratificación de la Constitución, que fue acompañado de la consulta popular más amplia posible, tanto dentro del país como en la diáspora, y de rigurosos programas de educación cívica a lo largo de un periodo de tres años. Ese proceso, unido a la promulgación de numerosas leyes que afianzaron la buena gobernanza (sobre libertad de prensa, relaciones laborales, prácticas religiosas, inversión, tenencia de la tierra, etc.), redundó en la consolidación y el fortalecimiento del contrato social que el EPLF había forjado en los años difíciles de la lucha armada y que habría de convertirse en el fundamento de un Estado eritreo moderno y democrático.

15. Esos rápidos avances logrados en pocos años y los prometedores inicios del nuevo Estado se vieron amenazados por la decisión de Etiopía de desencadenar una nueva oleada de hostilidades el 13 de mayo de 2008 (apéndice I). La guerra, que duró dos años, hasta el 18 de junio de 2000, fecha en que las dos partes firmaron el Acuerdo de Paz de Argel; y, lo que es más grave, la negativa de Etiopía a cumplir el laudo “definitivo y vinculante” de la Comisión de Límites entre Eritrea y Etiopía; la ocupación continuada por Etiopía de territorios de soberanía eritrea; y el hecho de que la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, fuera incapaz de adoptar medidas correctivas afectaron necesariamente al ritmo del desarrollo político, económico y social que Eritrea había emprendido con ímpetu durante el periodo de paz relativa que siguió a tres decenios de lucha armada de liberación.

16. No obstante, las nuevas realidades de un estado casi permanente de tensión y de conflagración potencial no alteraron en forma significativa la trayectoria política y de desarrollo que el Gobierno de Eritrea había puesto en marcha sobre la base de sus profundas convicciones y de su compromiso con los valores de la justicia social y de la democracia auténtica, expresamente proclamados en la Carta del PFDJ. Se han fortalecido y perfeccionado las instituciones del Estado por medio de revisiones funcionales periódicas, y se han realizado resueltos esfuerzos e inversiones tendentes a promover el capital humano del país. Se han articulado mejor las funciones de los ministerios de nivel gubernamental con el fin de limitar sus competencias a los siguientes ámbitos: a) formulación de políticas sectoriales; b) articulación y aplicación de reglamentaciones sectoriales; c) desarrollo de los recursos humanos; y d) investigación. Compete a las zonas administrativas y las asambleas regionales elegidas la aplicación de las políticas sectoriales en sus respectivos territorios.

17. En lo que se refiere a la judicatura independiente, no solo se ha fortalecido su capacidad humana y se ha ampliado el alcance de su actividad por todo el país, entre otras medidas gracias al innovador establecimiento de los tribunales comunitarios para resolver las controversias civiles que no entrañen daños superiores a 100.000 nakfa (Ley núm. 132/2003), sino que el Ministerio ha acometido una revisión completa de los códigos civil y penal de transición para elaborar un nuevo cuerpo de leyes que permita mejorar la administración de la justicia y que guarde mayor conformidad con los principios fundamentales de derechos humanos consignados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros convenios en los que Eritrea es parte. Con el fin de erradicar la incipiente corrupción en la administración

pública y la malversación de fondos públicos, en aplicación de su política de tolerancia cero con esos fenómenos potenciales, el Gobierno estableció en 1996, como medida innovadora, un Tribunal Especial (Notificación legal núm. 85/1996), que se ha reforzado al añadirle un órgano de segunda instancia que actúa como tribunal de apelación en las causas de esa índole.

18. No obstante, a pesar de todos esos progresos, las nuevas realidades impuestas por fuerzas exógenas han afectado y siguen afectando negativamente, como ya se ha señalado, a los calendarios de aplicación de determinados procesos, en particular a la promulgación de algunas piezas clave de la arquitectura legislativa nacional y leyes conexas. Esos contratiempos, sin embargo, derivan de la necesidad de ajustes pragmáticos en respuesta a un entorno exterior belicoso impuesto por fuerzas exógenas, por lo que no pueden presentarse erróneamente como muestras de la degeneración de los compromisos políticos, los valores y las prácticas del Gobierno de Eritrea y/o del PFDJ.

19. El Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea pasa aparentemente por alto esos acontecimientos y hechos. O tiene un desconocimiento patético de la reciente trayectoria histórica de Eritrea o ha optado malintencionadamente por ignorarla. En su excesivo afán por presentar en la forma más negativa posible a Eritrea, dice lo siguiente: “Sería difícil concebir dos Estados con mayores contrastes que Somalia y Eritrea: el primero es un Estado fallido desde hace más de dos décadas, sin instituciones nacionales que funcionen, mientras que el segundo posee el sistema de gobierno más centralizado, militarizado y autoritario del continente africano ... en ambos casos, el poder no se concentra en las instituciones, sino en determinadas personas, y se ejerce principalmente mediante redes no oficiales y a menudo ilegales de control político y financiero. Los dirigentes de ambos países dependen en mayor medida del apoyo político y económico de gobiernos extranjeros y redes de la diáspora que de la población que vive dentro de sus fronteras ... ” (pág. 11).

20. La desenfadada diatriba contra el Gobierno de Eritrea continúa en otras páginas. En la página 13, por ejemplo, se afirma lo siguiente: “El apoyo de Eritrea a esos grupos solo puede entenderse en el contexto de la disputa fronteriza que mantiene con Etiopía y que sigue sin resolverse. No obstante, también es síntoma de la subversión sistemática del Gobierno de Eritrea y de las instituciones de los partidos por un número relativamente pequeño de funcionarios políticos y oficiales militares y de inteligencia, que prefieren despachar los asuntos del Estado mediante mecanismos no oficiales y a menudo ilícitos, como el contrabando de personas, el tráfico de armas, el blanqueo de dinero y la extorsión”. Y más adelante se remacha: “Se suspendió la Constitución ... se pospusieron las elecciones de manera indefinida y se implantó un estado de emergencia *de facto*. El partido gobernante de Eritrea, el Frente Popular para la Democracia y la Justicia ... retomó su posición de frente de combate, pero retuvo el control *de facto* de las funciones que normalmente cumpliría el Estado. Como resultado de esa evolución, las instituciones del Estado e incluso del partido se han atrofiado, mientras que el poder y los recursos se han venido concentrando cada vez más en las manos de un pequeño grupo de particulares y son administrados en gran medida al margen de las instituciones y los canales gubernamentales” (párr. 256).

21. El Grupo de Supervisión no se molestó en examinar las estructuras, los procesos de adopción de decisiones ni el historial del Gobierno de Eritrea en los últimos 20 años. No trató de reunirse con autoridades gubernamentales, con funcionarios del PFDJ ni con ciudadanos corrientes para informarse al respecto. Aun

así, no ha tenido el menor reparo en hacerse eco sin más de las acusaciones que repiten hasta la náusea Etiopía y otros detractores de Eritrea ni en difamar públicamente, con alarmante audacia e irresponsabilidad, al Gobierno de Eritrea y al PFDJ. Tan irresponsable conducta es inaceptable e imperdonable.

B. Política regional de Eritrea

22. Aunque presenta diversas facetas y dimensiones, la política regional de Eritrea puede describirse sucintamente como una política basada en la promoción de relaciones de vecindad seguras y de cooperación.

23. Esa política se asienta en importantes consideraciones económicas, políticas y de seguridad. Las razones económicas son muy claras y no precisan de explicación detallada. Las evidentes complementariedades económicas regionales en el contexto del proceso inexorable de la globalización; la necesidad de crear un mercado común regional que atraiga por sus economías de escala la inversión extranjera; y los lazos históricos y comerciales entre los pueblos de la región, que trascienden los límites fijados por las fronteras geográficas, hacen imprescindible promover y consolidar bloques económicos regionales viables. El imperativo político es igualmente evidente, puesto que todos esos países comparten grupos lingüísticos y étnicos que trascienden las fronteras estatales. Es un hecho que los pueblos del Cuerno de África están vinculados entre sí por profundos lazos históricos y afinidades culturales. Las consideraciones de seguridad adquieren gran importancia por las repercusiones negativas que tienen en un país las perturbaciones o la inestabilidad de cualquier otro; la tendencia de los movimientos de oposición a buscar refugio en los países vecinos; y la reciente historia de guerras intraestatales.

24. El Gobierno de Eritrea ha aplicado ese principio político mediante una triple estrategia de: a) promoción de mecanismos de seguridad regionales que puedan contribuir en forma determinante a la prevención, la gestión y la resolución de los conflictos; b) cumplimiento estricto de los acuerdos internacionales que rigen la solución de diferencias y otros instrumentos conexos; y c) cultivo de fuertes vínculos bilaterales con algunos países vecinos.

25. En consecuencia, Eritrea se adhirió en 1993, poco después de su independencia, a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), y aportó su contribución cuando esa entidad fue reactivada en 1995 para promover los objetivos descritos. Eritrea formaba parte en esa época, junto con Etiopía y Uganda, de los denominados “Estados de primera línea” frente a un Sudán que perseguía la expansión de la ideología fundamentalista a la región del Cuerno de África y más allá.

26. En 1995 Eritrea se vio envuelta en pequeñas escaramuzas con el Yemen cuando este, además de formular nuevas reivindicaciones sobre las Islas Hanish, estableció asentamientos en ellas. Esas islas habían formado siempre parte de Eritrea (durante las administraciones coloniales italiana, británica y etíope). Lamentablemente, las nuevas reivindicaciones del Yemen generaron tensión y confrontación, aunque menores y efímeras, entre los dos países hermanos. La controversia subyacente y la delimitación de la frontera marítima entre los dos países se sometieron pronto a arbitraje internacional sobre la base de un acuerdo negociado por el Gobierno de Francia y firmado por los dos países. Aunque el laudo arbitral no le fue favorable, Eritrea, de acuerdo con su política de acatamiento estricto del derecho internacional, aceptó el veredicto y retiró prontamente sus tropas de las islas.

27. De 1991 a 1998 Eritrea y Etiopía colaboraron estrechamente en la búsqueda de una solución a la crisis de Somalia. Fue entonces ampliamente reconocido el papel moderador de Eritrea, ya que Etiopía, como sigue ocurriendo en la actualidad, a menudo dejó que su participación en los esfuerzos regionales se viera condicionada por su desconfianza inherente hacia cualquier gobierno central en Somalia y su preferencia por una Somalia fragmentada y balcanizada.

28. El papel constructivo y desinteresado de Eritrea en Somalia no decayó en los años posteriores a la guerra con Etiopía. Eritrea siguió promoviendo, en la medida de su modesta capacidad y a través del foro regional de la IGAD, considerado el instrumento más idóneo, una solución duradera a la crisis de Somalia. En sus esfuerzos genuinos por cultivar un consenso regional sobre el diagnóstico y la solución más viable a ese problema aparentemente insoluble, Eritrea no dudó en expresar honesta y sinceramente sus opiniones, aun a contracorriente de la opinión internacional. Más concretamente, cuando, a finales de 2006, algunos Estados miembros de la IGAD, a instigación del Gobierno de los Estados Unidos, empezaron a contemplar e incluso a respaldar una invasión militar por parte de Etiopía, Eritrea se manifestó vehementemente en contra de esa medida desafortunada e injustificable que habría de hundir inevitablemente a Somalia y a toda la región del Cuerno de África en una crisis mucho más profunda. En la cumbre extraordinaria que la IGAD convocó en agosto de 2006, Eritrea se pronunció en contra del planteamiento equivocado consistente en mezclar la “guerra contra el terrorismo” con el complejo conflicto entre los clanes de Somalia, así como del recurso a soluciones exclusivamente militares que no tenían en cuenta o deformaban deliberadamente la complejidad del problema somalí. En ese importante foro y en otros posteriores, como la conferencia que se celebró en Turquía en 2010, Eritrea trató denodadamente de esclarecer los rasgos generales de una solución alternativa viable, sobre la base de sus propias perspectivas y de su apreciación de las realidades sobre el terreno (apéndices II a VI). Transcurridos casi cinco años desde el inicio de esos acontecimientos, las premoniciones de Eritrea no se han visto desmentidas, la triste situación de Somalia no tiene visos de resolverse, y el país ha sufrido pérdidas humanas y padecimientos sin precedentes.

29. Eritrea ha intentado asimismo desempeñar un papel constructivo en los esfuerzos regionales e internacionales por facilitar soluciones viables y duraderas a los problemas del Sudán. Es un hecho indiscutible que Eritrea contribuyó en medida fundamental a la formulación de la Declaración de Principios de 1994 de la IGAD, que se convertiría posteriormente en el fundamento conceptual del Acuerdo General de Paz firmado por las partes en 2005. Junto con los otros miembros de la IGAD, Eritrea participó constructivamente a través de su enviado en la facilitación de las negociaciones que desembocaron en la firma del Acuerdo. El papel catalítico de Eritrea en la consecución de un acuerdo entre el Gobierno central de Jartum y los movimientos de oposición del este del país (apéndice VII), al igual que sus múltiples esfuerzos conjuntos con otros países de la región (Chad, Libia y Qatar) con miras a crear condiciones favorables para una solución sudanesa a los problemas de Darfur, se enmarcan en los principios rectores descritos de su política de buena vecindad. Como resultado de ese historial de participación constructiva, Eritrea goza en la actualidad de relaciones cordiales y armoniosas de buena vecindad y de cooperación con el Gobierno del Sudán y con la República de Sudán del Sur que acaba de acceder a la independencia.

30. Las relaciones bilaterales de Eritrea con Djibouti han sido por lo general armoniosas, a pesar de las actuales dificultades, que Eritrea no cree que se deriven de malentendidos de buena fe (apéndice VIII). Puesto que las partes han acordado someter la diferencia a la mediación del Emirato de Qatar, Eritrea no quiere entrar aquí en mayores detalles. En la segunda parte del presente documento se responderá pormenorizadamente a las alegaciones concretas contenidas en el informe del Grupo de Supervisión.

31. El 13 de mayo de 1998, Etiopía, a través de su Parlamento, declaró la guerra a Eritrea, aprovechando torticeramente las pequeñas escaramuzas fronterizas ocurridas en Badme, la ciudad eritrea que sigue bajo ocupación etíope hasta la fecha. Etiopía había ocupado subrepticamente unos meses antes la población eritrea de Adi-Murug, en la zona central, y en enero de ese año había intentado penetrar más profundamente en territorio eritreo en la región de Assab. La guerra se prolongó dos años a pesar de diversos acuerdos que fueron inicialmente aceptados y después incumplidos por Etiopía. Cuando las dos partes finalmente firmaron el Acuerdo de Paz de Argel, garantizado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas —en virtud de disposiciones explícitas insertadas en el Acuerdo por insistencia de Eritrea ante la reiterada vulneración por Etiopía de anteriores acuerdos y su injustificable incumplimiento de sus solemnes compromisos— y el componente central del problema se resolvió jurídicamente por el laudo arbitral de abril de 2002 de la Comisión de Límites entre Eritrea y Etiopía, Etiopía volvió a violar flagrantemente sus obligaciones convencionales y el derecho internacional al rechazar la aplicación del laudo arbitral “definitivo y vinculante” y continuar su ocupación de territorios soberanos de Eritrea. Por consiguiente, Etiopía ha sido y sigue siendo la principal causa de desestabilización regional.

32. Además, Etiopía viene prestando apoyo desde 1998 a grupos subversivos armados eritreos para promover sus siniestros designios de desestabilización y sus objetivos declarados de “cambio de régimen” que su Primer Ministro reconoció públicamente hace poco (apéndice IX). Eritrea ha optado por no centrar la atención en este conflicto de baja intensidad por no desviarla de la vulneración mucho mayor del derecho internacional que con la ocupación comete Etiopía. No obstante, señaló este aspecto del conflicto a la atención del Grupo de Supervisión y manifestó su disposición a presentar pruebas detalladas al respecto. El Grupo de Supervisión se mostró reacio a examinar o incluso a recibir las pruebas, alegando que esa tarea no se contemplaba en su mandato.

33. De las explicaciones que anteceden se desprende claramente que la política regional de Eritrea se ha centrado siempre en el fomento de relaciones de buena vecindad y cooperación. Como país pequeño y joven, no tiene interés en promover un clima turbulento de confrontación y desafío permanente, contrario a su interés nacional. No alberga ambiciones de dominio o hegemonía regional ni de expansión territorial, a diferencia de los sucesivos regímenes etíopes. Tampoco ha abrazado nunca ninguna ideología delirante que se haya afanado con celo mesiánico por exportar a la región. En los casos en que se vio envuelta en lamentables confrontaciones, de mayor o menor alcance, con Etiopía, Djibouti y el Yemen, no fue Eritrea quien formuló nuevas reclamaciones territoriales o trató de rediseñar las fronteras coloniales. La posición proclamada y coherentemente aplicada de Eritrea ha consistido en defender la inmutabilidad de las fronteras heredadas de la época colonial, de conformidad con los principios de la Unión Africana y otras organizaciones regionales de las que Eritrea es parte. En todos esos casos, además,

Eritrea se ha pronunciado desde el comienzo a favor de la supremacía del derecho internacional; y del recurso a mecanismos arbitrales, de conformidad con los artículos 33 y 95 de la Carta de las Naciones Unidas, como instrumento preferente para la solución de las diferencias. Además, Eritrea ha aplicado estricta y fielmente los laudos emitidos por esos órganos, aunque le fueran desfavorables. Así ocurrió no solo en el caso del laudo arbitral sobre las Islas Hanish. Eritrea acató asimismo la decisión de la Comisión de Reclamaciones Eritrea-Etiopía (apéndice X) a pesar de que tenía razones fundadas para considerar que la Comisión no se había ceñido a su mandato al dictaminar sobre la dimensión de *jus ad bellum* del conflicto, cometido que se había asignado a la Organización de la Unidad Africana en virtud del artículo 3 del Acuerdo de Argel (apéndice XI).

34. Sin embargo, obnubilado al parecer por un afán obsesivo por presentar a Eritrea en la forma más negativa posible, el Grupo de Supervisión cayó en la misma trampa al describir la política exterior de Eritrea, sobre la que dice lo siguiente: “Desde que obtuvo su independencia, las relaciones de Eritrea con sus vecinos han sido turbulentas. En el proceso de definir las fronteras del nuevo Estado [sic], el país se ha enfrentado a tres de sus vecinos —Etiopía, el Yemen y Djibouti— y ha mantenido una relación complicada y algo ambigua con el Sudán”. Y añade que, durante el período de mandato en curso, el Grupo de Supervisión obtuvo pruebas fehacientes del apoyo que presta Eritrea a grupos armados de la oposición de toda la región, a saber, de Djibouti, Etiopía, Somalia y el Sudán.

35. Aunque las modestas iniciativas de Eritrea tendentes a contribuir a una solución duradera de la crisis somalí datan de principios de los años noventa, el Grupo de Supervisión distorsiona el papel legítimo de Eritrea en Somalia al presentarlo como consecuencia y mera extensión de su guerra por procuración con Etiopía. Además de las numerosas acusaciones que formula contra Eritrea, y que abordaremos con mayor detalle en la segunda sección, el Grupo de Supervisión afirma con falsedad que: “... no hay pruebas que indiquen, ni en forma de iniciativas unilaterales ni por su participación en foros políticos multilaterales, que Eritrea esté empleando su privilegiada [sic] relación con Al-Shabaab u otros grupos armados de la oposición con fines de diálogo o reconciliación” (párr. 259).

36. En lo que se refiere al Sudán, el Grupo de Supervisión tergiversa el largo y constructivo compromiso de Eritrea al aludir, sin fundamento creíble, a recientes “actividades subversivas tendentes a socavar al nuevo Estado de Sudán del Sur”. Refiriéndose a oscuras figuras políticas del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) y numerosas fuentes eritreas, insinúa la existencia de motivaciones ocultas de Eritrea y especula sobre la base de insinuaciones: “... la principal razón de esas nuevas tensiones [sic] es la supuesta preocupación de Eritrea por que la transición sin tropiezos a la independencia del Sudán del Sur pueda estrechar las relaciones entre Jartum y varios gobiernos occidentales. Algunos funcionarios del SPLM también atribuyen las crecientes fricciones en las relaciones con Asmara a la estrecha cooperación que existe entre los dirigentes del Sudán del Sur y Etiopía”.

37. El Grupo de Supervisión sigue calumniando descaradamente a Eritrea en otras secciones del informe. En un siniestro intento de sugerir subliminalmente un paralelismo con la actual situación en Libia, insulta así al Gobierno de Eritrea: “La Jamahiriya Árabe Libia también es uno de los patrocinadores de los dirigentes de Eritrea desde hace largo tiempo y proporciona tanto apoyo financiero directo como contribuciones en especie, que, supuestamente, incluyen productos derivados del

petróleo”. No procede explicar aquí la posición de Eritrea en relación con la asistencia para el desarrollo, que es sobradamente conocida. Cabe preguntarse, sin embargo, cuál es, para el Grupo de Supervisión, el umbral a partir del cual un Estado donante se convierte en patrocinador del Estado receptor. Sería realmente interesante saber quiénes son, aplicando los criterios del Grupo de Supervisión, los patrocinadores de Etiopía (por ejemplo), que recibe anualmente miles de millones de dólares por concepto de asistencia para el desarrollo.

38. El Grupo de Supervisión también trata de relacionar a Eritrea con las supuestas ambiciones militares del Irán en la región: “... el Grupo de Supervisión ha sido informado repetidamente por fuentes dignas de crédito de que en 2009 existió cooperación militar entre Eritrea y la República Islámica del Irán ... el Grupo de Supervisión cree que el Comité [de Sanciones], con la asistencia del Grupo de Supervisión, debe seguir observando atentamente esta relación” (párr. 338). Puesto que la resolución 1907 (2009) del Consejo de Seguridad se aprobó el 23 de diciembre de 2009, la referencia en cuestión, además de ser incorrecta desde el punto de vista fáctico, abarca hechos ocurridos antes de la imposición por las Naciones Unidas del embargo de armas. Y, puesto que Eritrea tenía pleno derecho a establecer relaciones militares con cualquier otro Estado, la referencia específica al Irán es intencional y delata la existencia de ulteriores intenciones.

39. En efecto, la forma en que el Grupo de Supervisión enfoca ese y otros casos delata claramente que su propósito es describir a Eritrea como Estado paria. La mayor parte de sus descripciones e interpretaciones de la política exterior de Eritrea suscitan la incómoda sensación de estar leyendo casi literalmente las mismas palabras, el mismo guión de los boletines de propaganda exterior del régimen etíope y de otros detractores declarados de Eritrea. Resulta triste y lamentable que el Grupo de Supervisión no haya tenido en cuenta para nada las múltiples dimensiones y la complejidad de la situación que se le encomendó investigar y haya terminado actuando como portavoz involuntario de quienes albergan desde hace mucho tiempo resentimiento contra Eritrea y cuyo objetivo, formulado mucho antes de que se empezara a aprovechar el caos reinante en Somalia, es, en palabras de Jendai Frazer, ex Secretario de Estado Adjunto de los Estados Unidos para África, culpar y castigar a Eritrea.

III. Políticas económicas, financieras y monetarias de Eritrea

40. Las alegaciones formuladas por el Grupo de Supervisión en relación con cuestiones económicas, financieras y monetarias se basan lamentablemente en rumores, insinuaciones, patrañas y, en el mejor de los casos, pruebas circunstanciales, que en general no merecen siquiera una respuesta, pues esta solo serviría para otorgarles credibilidad y una legitimidad inmerecida. Lo que se pretende al incluirlas en el informe es deslegitimar y criminalizar transacciones financieras y monetarias legítimas de Eritrea con el fin de justificar las medidas inicuas adoptadas contra el país por el Consejo de Seguridad. También se prepara así el terreno para las nuevas sanciones que puedan estar planeando los impulsores de las sanciones contra el pueblo y el Gobierno de Eritrea. Como ya se ha indicado, la respuesta detallada a las principales alegaciones figura en la segunda sección del documento. Lo que se propone en el presente capítulo el Gobierno de Eritrea es explicar a grandes rasgos

la legitimidad y la verdadera finalidad de las transacciones económicas, financieras y monetarias que como gobierno de un Estado soberano ha realizado y sigue realizando para alcanzar sus objetivos políticos y económicos.

41. Ante todo, es importante reiterar, para que conste, la conocida y estricta oposición de Eritrea a toda forma de terrorismo y extremismo y a cualesquiera prácticas financieras corruptas. Eritrea respeta estrictamente por convicción la legalidad y la transparencia en las transacciones financieras. Además, en contra de las alegaciones del Grupo de Supervisión, el Gobierno de Eritrea no tolera el contrabando ni la trata de personas. Las personas culpables de esos delitos han de responder ante la justicia y son condenados a las penas máximas previstas por la ley. La insinuación del Grupo de Supervisión de que el Gobierno de Eritrea alienta la trata de seres humanos para movilizar recursos resulta ridícula y absurda si se tiene en cuenta que en realidad la estrategia de desarrollo de Eritrea se basa en el fomento de los recursos humanos. Un gobierno y un pueblo tan centrados como los de Eritrea en cumplir sus aspiraciones y objetivos de desarrollo nacional difícilmente encajan en la caricatura de un orden político y social obsesionado con el apoyo y la promoción del terrorismo. En realidad, como ya se ha señalado, Eritrea tiene un largo historial de lucha contra el terrorismo dentro de sus fronteras y en el conjunto de la región.

42. Se reseñan someramente a continuación, para que quede constancia, la estrategia de desarrollo de Eritrea y el papel de sus instituciones financieras y de la comunidad de la diáspora.

A. Estrategia de desarrollo

43. Eritrea se esfuerza por dotarse de una economía abierta y dinámica basada en la autosuficiencia y la plena participación de su población. El objetivo último de su estrategia de desarrollo económico es el establecimiento de una economía resiliente fundamentada en una asociación eficaz entre el sector público y un sector privado competitivo y socialmente responsable. Como durante la larga lucha por la independencia, se considera de importancia fundamental la participación de toda la población, tanto del interior como de la diáspora. Se moviliza en consecuencia a los ciudadanos para que contribuyan a la pronta consecución de ese objetivo nacional compartido y puedan, llegado el momento, beneficiarse de él. Para la aplicación de esa estrategia es fundamental el mantenimiento de un marco normativo y de política que promueva la eficiencia y un crecimiento regional y sectorialmente equilibrado. Las políticas fiscales, monetarias, cambiarias, de inversión, comerciales, de desarrollo humano y de infraestructuras de Eritrea, al igual que sus programas de inversión, se formulan, diseñan y aplican con la vista puesta en ese objetivo. La estrategia se propone asimismo generar una rápida transformación socioeconómica con estabilidad fiscal y monetaria. Un elemento central de esa estrategia de desarrollo y marco normativo son los esfuerzos de Eritrea por establecer mecanismos eficaces de prestación de servicios públicos con tolerancia cero hacia la corrupción.

44. En los escasos 20 años transcurridos desde la liberación, el Gobierno de Eritrea ha aplicado sistemáticamente esa estrategia e introducido políticas y creado instituciones que propiciaran el cumplimiento de las aspiraciones de su población. Ha realizado considerables inversiones relacionadas con la prestación de servicios sociales básicos, como los de atención de salud, educación, suministro de energía, agua potable y saneamiento. También ha invertido en infraestructuras estratégicas,

como puertos, aeropuertos, carreteras e instalaciones de comunicación, que resultan imprescindibles para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Como resultado de esas medidas, y en contra de las afirmaciones falsas que contiene el informe del Grupo de Supervisión, la recuperación económica y el desarrollo de Eritrea han sido satisfactorios.

45. A pesar de los efectos de la guerra fronteriza y de las prolongadas hostilidades provocadas por Etiopía, y de la sequía que ha afectado intermitentemente al país, en particular de 1999 a 2004, se ha mantenido el impulso del desarrollo socioeconómico. Desde la liberación del país en 1991 se ha venido invirtiendo ininterrumpidamente en el desarrollo de los recursos humanos, en la infraestructura estratégica y en la modernización de la capacidad de producción en diversos sectores de la economía. Como se indicaba en el informe de Eritrea sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), las inversiones tendentes a extender y profundizar la atención primaria y secundaria de la salud y la educación, mejorar el acceso al agua potable y al saneamiento, impulsar la electrificación urbana y rural y lograr la seguridad alimentaria han tenido bastante éxito. Todas esas inversiones se realizan otorgando atención prioritaria a la plena participación de las mujeres y de las comunidades minoritarias en el proceso de desarrollo nacional.

46. La orientación de las políticas y la estructura organizativa de Eritrea en los principales sectores económicos y sociales, dirigidas hacia el desarrollo de los recursos humanos, la eliminación de las enfermedades transmisibles, la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, han empezado a rendir sus frutos. La matrícula escolar total es hoy de más de 600.000 alumnos, frente a menos de 200.000 en 1991. Eritrea es uno de los pocos países menos adelantados que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera libres de poliomielitis. La malaria ha sido erradicada a todos los efectos prácticos. Más del 75% de la población tiene ya acceso a agua potable. Los servicios de salud se han extendido hasta las aldeas más remotas del país. La generación de electricidad ha aumentado de 30 MW en 1991 a más de 130 MW en la actualidad. El informe completo de Eritrea sobre los ODM indica que el país está en condiciones de cumplir seis de los ocho ODM para la fecha fijada de 2015, lo que solo conseguirán otros cuatro países en el continente africano.

47. Al recordar esos logros no se pretenden negar los evidentes efectos negativos que la guerra, la irregularidad de las precipitaciones y los elevados precios de la energía y de los alimentos tienen en el funcionamiento de la economía y el bienestar de nuestra población. Esos factores han provocado una considerable desaceleración del crecimiento económico y han agudizado los desequilibrios macroeconómicos, incluida la inflación. La guerra de agresión desencadenada por Etiopía y la situación “sin paz ni guerra” que se está perpetuando han afectado negativamente a la asignación de los recursos y al progreso económico. La escasez de divisas causada por el aumento de los precios mundiales de la energía y de los alimentos, en particular, ha tenido graves consecuencias negativas para la aplicación de los programas de inversión de Eritrea. Con el fin de mitigar las repercusiones de la escasez de divisas para el suministro de productos básicos esenciales y las inversiones estratégicas, se ha recurrido a controles cambiarios y a la adquisición centralizada de las importaciones. Se ha establecido, paralelamente al Banco de Eritrea, un comité de supervisión encargado de supervisar la asignación de divisas, otorgando prioridad a las importaciones consideradas más necesarias. También la Red Sea Corporation está plenamente facultada para atender a la adquisición

eficiente de las importaciones del sector público. Gracias a esas disposiciones, de 1998 a 2010, período marcado por la guerra y las prolongadas hostilidades con Etiopía, el desempeño general de la economía de Eritrea no fue tan malo como se sugiere en el informe. Conviene recordar sucintamente algunos indicadores macroeconómicos correspondientes a ese período:

- El crecimiento del producto interior bruto (PIB) fue en promedio de alrededor del 2%, frente a un crecimiento de entre el 7% y el 8% en el período comprendido entre 1992 y 1997.
- La inflación osciló entre el 9% y el 12%, impulsada principalmente por los precios de la energía y de los alimentos y la debilidad de la moneda nacional.
- El déficit presupuestario aumentó del 8% al 19% del PIB.

48. Teniendo en cuenta todas las penalidades por las que Eritrea ha tenido que pasar para defender su soberanía y sostener el impulso de su desarrollo utilizando solo sus propios recursos financieros, su desempeño económico ha sido bueno, y no merece el menosprecio que el Grupo de Supervisión, por sus espurias razones, le dedica. A pesar del aumento relativamente rápido de la deuda pública y de los déficits fiscales, se han preservado los equilibrios macroeconómicos básicos, lo que ha permitido mantener la confianza de los inversores en las perspectivas de la economía y en la idoneidad de las políticas y la estrategia de desarrollo adoptadas para orientar las actividades económicas en el país.

B. Perspectivas económicas

49. Las perspectivas de crecimiento económico de Eritrea son cada vez más alentadoras. Su adecuado marco normativo y de política económica y las inversiones estratégicas realizadas en sectores clave para encauzar la economía hacia un crecimiento sostenible están empezando a rendir sus frutos. Están surtiendo efecto las restricciones fiscales y monetarias aplicadas, en particular desde 2002, con el fin de crear condiciones propicias para el crecimiento en un contexto de desequilibrios macroeconómicos. La mayoría de los sectores económicos están a punto de despegar para emprender una trayectoria de desarrollo considerablemente superior a la de los últimos 13 años.

50. Durante el período 2011-2015, a fin de aumentar y mantener su tasa de desarrollo, Eritrea concentrará sus esfuerzos en utilizar con mayor eficiencia económica los activos y recursos invertibles de que dispone. Además, se aplicarán coherentemente medidas de prudencia fiscal y monetaria tendentes a restablecer los equilibrios macroeconómicos. También se adoptarán sistemáticamente medidas adecuadas para aumentar la productividad y se realizarán nuevas inversiones estratégicas en sectores en los que Eritrea goce de ventajas comparativas. En particular, se impulsarán resueltamente mejoras de la eficiencia tendentes a generar crecimiento mediante aumentos de la producción en la agricultura, la pesca, la construcción, la minería, las manufacturas y el sector de los servicios básicos.

51. Con el fin de impulsar el crecimiento y generar los ingresos en divisas que tanto se necesitan, se prestará particular atención a las inversiones y mejoras de la gestión orientadas hacia la sustitución de importaciones y la exportación en los sectores de la agricultura, la pesca, el turismo, las telecomunicaciones, el transporte aéreo y los servicios portuarios. Se espera que las considerables inversiones que se han realizado recientemente y se siguen realizando en el sector minero se traduzcan en un aumento sustancial de la producción minera y de los ingresos de exportación. Se cuenta con que la combinación de esas medidas genere un crecimiento económico pujante, dinámico y sostenible. Aplicando una triple estrategia basada en la mejora de la eficiencia de los factores, la realización de nuevas inversiones estratégicas de efecto rápido, y la continuación de las políticas de moderación fiscal y monetaria, se considera factible alcanzar un crecimiento del PIB de entre el 7% y el 10% al tiempo que se mantiene la estabilidad.

C. Sistema financiero

52. El sistema financiero de Eritrea está integrado por el Banco de Eritrea, el Banco Comercial de Eritrea, el Banco de Vivienda y Comercio de Eritrea, el Banco de Desarrollo e Inversión de Eritrea, la empresa de servicios cambiarios Himbol, la Compañía Nacional de Seguros de Eritrea y unas pocas entidades de microcrédito. Esas instituciones han venido desempeñando un papel fundamental en el fomento del desarrollo socioeconómico. El Banco de Eritrea, que es el banco central encargado de la regulación del sistema bancario, tiene su sede en Asmara y una sucursal en Massawa. El Banco Comercial de Eritrea, que es el mayor banco del país, cuenta en la actualidad con 17 sucursales repartidas por diferentes centros urbanos. El Banco de Vivienda y Comercio, con sede en Asmara, dispone de 10 sucursales en las principales ciudades. El Banco de Desarrollo e Inversión tiene su sede en Asmara y cuenta con tres oficinas fuera de la capital. A finales de 2010 trabajaban en el sector financiero de Eritrea alrededor de 1.150 personas.

53. La función primordial del sistema financiero es la movilización del ahorro y su asignación entre usos alternativos. Los depósitos a la vista y de ahorro del sistema bancario eritreo han venido aumentando ininterrumpidamente. Alrededor del 80% de esos ahorros están depositados en el Banco Comercial de Eritrea. También ha aumentado considerablemente el monto total de los créditos otorgados por los dos bancos comerciales. El Banco de Desarrollo e Inversión de Eritrea concedió créditos por valor de más de 600 millones de nakfa en apoyo del desarrollo del sector privado. La constante mejora de la intermediación financiera ha facilitado las actividades de inversión, producción y consumo en la agricultura, la construcción, el comercio, la minería, las manufacturas y el turismo. Desde la liberación han venido aumentando ininterrumpidamente la accesibilidad, la eficiencia y la fiabilidad de los servicios financieros, lo que ha mejorado a su vez las perspectivas de aceleración del crecimiento económico y desarrollo.

54. La experiencia de Eritrea en materia de microfinanciación moderna es limitada. Hay en la actualidad pocos mecanismos de microfinanciación que proporcionen pequeños créditos a las personas que no tienen acceso al crédito del sector bancario estructurado. El mayor de esos mecanismos, el Programa de Ahorro y Microcrédito (SMCP), de propiedad estatal, atiende en la actualidad a más de 40.000 clientes, concediendo créditos individuales y colectivos cuyo monto oscila entre 3.000 y 40.000 nakfa. Los programas de microcrédito podrían convertirse en

eficaces intermediarios financieros para el fomento del desarrollo socioeconómico. En la actualidad las instituciones de microcrédito están sujetas a la fiscalización de comités directivos bajo la supervisión y orientación generales de los ministerios correspondientes. Por consiguiente, todavía no se han incluido en las funciones del Banco de Eritrea ni de otras entidades de regulación competentes.

55. La Compañía Nacional de Seguros de Eritrea tiene prácticamente el monopolio de la actividad aseguradora en el país. Es una sociedad por acciones, en la que el Gobierno se deshizo de su participación en virtud de la Ley núm. 144/2004, con sede en Asmara y varias sucursales en otras poblaciones importantes. Ofrece protección frente a los riesgos mediante seguros de vehículos, contra incendios y accidentes, marítimos, aeronáuticos y de vida. En colaboración con reaseguradoras regionales e internacionales, esa empresa proporciona protección en moneda local y monedas extranjeras dentro y fuera de Eritrea. Es una institución eficiente y respetada que proporciona productos y servicios de gestión de riesgos a las empresas dentro del país. También tiene potencial para convertirse en proveedor de productos y servicios de gestión de riesgos en el Cuerno de África y la región del Mercado Común del África Meridional y Oriental (MECAFMO).

56. En conclusión, y en contra de lo que se insinúa en el informe del Grupo de Supervisión, todas las actividades bancarias y las transferencias de fondos del sistema financiero de Eritrea se rigen y están reguladas por la Ley sobre el Banco de Eritrea (núm. 93/1997) y la Ley sobre las instituciones financieras (núm. 94/1997) y son legales y transparentes.

D. Papel de la diáspora eritrea

57. Eritrea tiene una comunidad en la diáspora relativamente grande, repartida entre África, el Oriente Medio, Europa, América del Norte y Asia. Esa comunidad, como los eritreos del interior, fue parte integral e importante de la lucha por la independencia de Eritrea a lo largo de 30 años. Eritrea se vio abandonada por la mayor parte de la comunidad internacional cuando sufría las agresiones de sucesivos gobiernos etíopes, apoyados alternativamente por las dos superpotencias. En esos tiempos tan difíciles, la diáspora eritrea permaneció siempre fiel a su patria y a su legítima lucha y se convirtió en la voz de Eritrea en el extranjero.

58. El compromiso de la diáspora eritrea con su patria no se ha debilitado desde la independencia. Los eritreos expatriados contribuyen a la consolidación de la nación y a la reconstrucción y el desarrollo de su economía mediante inversiones individuales y colectivas y la aportación de conocimientos profesionales y técnicos necesarios. En calidad de ciudadanos particulares o en cooperación con el gobierno, los eritreos de la diáspora proporcionan asiduamente asistencia a los huérfanos, a las víctimas de la guerra y de la sequía y a sus propios familiares mediante generosas remesas. La presentación, en el informe del Grupo de Supervisión, de los nobles esfuerzos de la diáspora eritrea como fuente de financiación de actos de terrorismo constituye una distorsión infundada, injusta y deliberada de los hechos. Ha de reconocerse, por el contrario, que la estrategia de reconstrucción y desarrollo económico de Eritrea, basada en los constantes esfuerzos del país por movilizar sus propios recursos al servicio del desarrollo, responde a la firme resolución del Gobierno y del pueblo de Eritrea de mantener su autonomía en vez de someterse a la denigrante dependencia de la ayuda, vinculada por lo general a condiciones restrictivas.

59. Además, el Grupo de Supervisión debería reconocer que las contribuciones financieras de la diáspora eritrea, encaminadas a fortalecer el desarrollo político, económico y social del país, tienen carácter voluntario. Como ya se ha indicado, esas prácticas tienen una larga historia, que data de los primeros tiempos de la lucha armada por la independencia nacional. En todas las regiones en las que residen eritreos expatriados, sus contribuciones a la causa nacional han sido siempre voluntarias, legales y legítimas. Tampoco se puede poner en cuestión la legalidad y la legitimidad del “Mehwey Gibri” (impuesto de rehabilitación y recuperación) del 2% que pagan al Tesoro de Eritrea los ciudadanos eritreos residentes en el extranjero. Ese modesto tributo, que se estableció en 1994, mucho antes de los recientes y siniestros intentos de presentarlo como fuente de financiación del terrorismo, se introdujo básicamente con el objetivo de contribuir a sufragar la red de protección social y otros gastos sociales del Gobierno, y cubrir una parte de los costos dimanantes de la prestación de servicios sociales, jurídicos y consulares a los propios eritreos expatriados y familiares a su cargo. Esa práctica, a la que recurren también muchas otras naciones (apéndice XII), no puede presentarse en modo alguno, como se hace en el informe, como una actividad ilegal o que responde a fines siniestros. Además, hay que puntualizar que, en contra de lo que afirma infundadamente el Grupo de Supervisión, ese impuesto del 2% aplicado a los eritreos de la diáspora se recauda a través de los canales apropiados y se deposita en el Tesoro nacional para financiar las actividades de reconstrucción y desarrollo del país.

IV. Respuesta de Eritrea a las acusaciones específicas

60. En la presente sección se repasará la totalidad de las principales acusaciones específicas que el Grupo de Supervisión formula en su informe. En aras de la simplicidad, las respuestas respetarán el orden cronológico de las acusaciones consignadas en el informe.

A. Apoyo a actos de violencia, desestabilización o terrorismo cometidos por grupos armados

61. En el párrafo 258 el Grupo de Supervisión sostiene lo siguiente: “Durante el período de mandato en curso, el Grupo de Supervisión obtuvo pruebas fehacientes del apoyo que presta Eritrea a grupos armados de la oposición de toda la región, a saber, de Djiboutí, Etiopía, Somalia y el Sudán”. Sin embargo, como vamos a demostrar en los párrafos que siguen, el Grupo de Supervisión no presenta pruebas sólidas que justifiquen sus afirmaciones. De hecho, estas resultan a veces desconcertantes (por ejemplo, en el caso del Sudán), pues el propio Grupo admite que las pruebas de que dispone son demasiado endebles para corroborar las acusaciones formuladas.

62. En sus conversaciones con el Grupo de Supervisión, Eritrea no solo le suministró información pertinente, sino que además subrayó el contexto político e histórico general que había que tener presente para entender la política y la práctica de Eritrea.

63. En lo que respecta a los movimientos de la oposición de Etiopía, es bien sabido que, en el período de la lucha armada, el Frente de Liberación del Pueblo Eritreo había establecido estrechas relaciones de colaboración política y militar con

varios movimientos armados de la oposición etíope, entre ellos el Frente Revolucionario Democrático del Pueblo Etíope, actualmente en el gobierno en Etiopía. Los objetivos y aspiraciones políticos que anudaron y estrecharon estos lazos eran una serie de ideales y metas comunes dirigidos a derrocar el régimen opresor de Addis Abeba e implantar una nueva era de armonía y cooperación regionales. El Frente de Liberación del Pueblo Eritreo fue esencial no solo para forjar estas alianzas amplias, sino también para catalizar las fórmulas de reparto de poder acordadas el 7 de junio de 1991 en Addis Abeba durante la histórica conferencia en que se estableció el Gobierno Federal de Transición de Etiopía, integrado por el Frente Revolucionario Democrático del Pueblo Etíope, el Frente de Liberación Oromo, el Frente Nacional de Liberación de Ogaden y otros grupos mencionados en el informe.

64. No obstante, aunque el Frente de Liberación del Pueblo Eritreo y el nuevo Gobierno de Eritrea cortaron después de 1991 todos los vínculos militares con los movimientos de la oposición de Etiopía, independientemente de si formaban o no parte del gobierno de coalición, incluso cuando el Frente Revolucionario Democrático del Pueblo Etíope y el Frente de Liberación Oromo rompieron relaciones en 1994 y surgieron enfrentamientos armados entre ambos grupos, el Frente Revolucionario Democrático del Pueblo Etíope siguió proporcionando cobijo y adiestramiento a pequeños grupos eritreos escindidos durante aquellos años de amistad sólida entre los dos gobiernos y los movimientos políticos. Por aquel entonces, Eritrea intercedió repetidas veces ante las autoridades de Addis Abeba para dejarles claro que no veía utilidad alguna en provocar y mantener conflictos de baja intensidad entre los dos países.

65. Tras declarar la guerra a Eritrea en 1998, el régimen de Etiopía empezó a aplicar esta política con redoblado vigor destinándole un mayor volumen de recurso. En un vano intento de desmembrar Eritrea, creó el Frente Kunama de Liberación y el Movimiento Afar Eritreo del Mar Rojo y, al poco tiempo, empezó a prestar apoyo militar, político, financiero y diplomático a más de una docena de grupos subversivos eritreos, entre ellos células yihadistas fundamentalistas. En el catálogo de actividades terroristas perpetradas por estos grupos destacan los atentados terroristas lanzados en 2004 en Barentu durante la celebración del día de la independencia, a raíz de los cuales perdieron la vida tres personas y otras 50 resultaron gravemente heridas, y los ataques dirigidos contra empresas mineras del Canadá y China, en 2003 y el 8 de marzo de 2010, respectivamente (apéndice XXI).

66. Como se indicaba antes, Eritrea se había ofrecido a examinar más a fondo estos asuntos durante la visita efectuada en enero de 2011 por el Grupo de Supervisión, pero este se negó a ello aduciendo que no formaba parte de su mandato.

67. Todo esto sirve de telón de fondo a los conflictos de baja intensidad, precipitados fundamentalmente por Etiopía, que, por desgracia, dominan la relación entre ambos países. Tales conflictos no tienen ningún fin útil, pero no es probable que desaparezcan hasta que se reparen, y solo en caso de que se reparen, las infracciones del derecho internacional, mucho más graves y amplias, cometidas por Etiopía.

68. Haciendo caso omiso de esta situación insoslayable y con el objeto de implicar a Eritrea en actos terroristas, el Grupo de Supervisión decidió dirigir contra Eritrea una acusación sensacionalista aduciendo que había urdido un plan de atentado con bombas en Addis Abeba durante la cumbre de la Unión Africana, celebrada en enero

de 2011. Tratándose del elemento central de las acusaciones del Grupo de Supervisión (y de Etiopía) de que Eritrea toma parte en complots terroristas y actos de desestabilización regional, su refutación deberá acallar las denuncias del Grupo.

69. El Grupo de Supervisión sostiene que “aunque era ostensiblemente una operación del Frente de Liberación Oromo”, el presunto complot fue concebido, planeado y dirigido por el Organismo de Seguridad Nacional de Eritrea, y llega a la conclusión de que la “operación era realmente una actividad de los servicios de inteligencia de Eritrea, falsamente catalogada de iniciativa del Frente de Liberación Oromo”. La operación se describe en varias páginas con el dramatismo propio de una novela de suspenso, empleando una narrativa confusa y contradictoria, a la vez que llena de lagunas. En lo que sigue se demuestra que la acusación dirigida contra Eritrea por el Grupo de Supervisión carece de fundamento alguno. En cuanto a la presunta implicación del Frente de Liberación Oromo, esa organización puede defenderse por cuenta propia.

70. Para empezar, la fuente de la información y las “pruebas” en que se sustenta la acusación son altamente sospechosas y nada fiables. El Grupo de Supervisión reconoce que las únicas fuentes en que basa una acusación de tal magnitud y trascendencia son las autoridades de seguridad de Etiopía y presuntos autores de los actos detenidos por las fuerzas de seguridad de ese país. No cabe duda de que un Gobierno etíope hostil a Eritrea que promueve activamente la imposición de sanciones adicionales tiene ganas de manipular, adornar, distorsionar o incluso inventar elementos de prueba y dispone de medios para hacerlo. Además, huelga decir que las declaraciones de los detenidos en manos de un Gobierno conocido por recurrir de forma habitual a la tortura no pueden contradecir la versión oficial del Gobierno de Etiopía, ya que eso entrañaría graves consecuencias para ellos.

71. La decisión del Grupo de Supervisión de aceptar en bloque lo que afirman las autoridades etíopes y sus detenidos resulta aún más inexplicable si se tiene en cuenta el conocido historial de Etiopía de culpar a Eritrea y a grupos de la oposición etíope, fraudulentamente y de forma deliberada, de los atentados con bomba del país, ya sean reales o ficticios. Por mencionar un solo ejemplo, en un documento hecho público por WikiLeaks se lee que la Embajada de los Estados Unidos en Addis Abeba creía que una serie de explosiones escuchadas en Addis Abeba el 16 de septiembre de 2006 y notificadas por el Gobierno de Etiopía como “parte de un atentado terrorista coordinado por el Frente de Liberación Oromo y Sha’abiya (Eritrea) con el objeto de entorpecer el desarrollo democrático” tal vez fueran en realidad obra de fuerzas de seguridad del Gobierno de Etiopía. Las autoridades etíopes pueden asignar distintos motivos a los ataques inventados de que afirman ser objeto, como “entorpecer el desarrollo democrático” o “perturbar la celebración de la cumbre de la Unión Africana”, pero es evidente la pautas de mentiras y engaños.

72. No solo no son fidedignas las fuentes de las acusaciones formuladas por el Grupo de Supervisión (oficiales de inteligencia de Etiopía a los que se ha sorprendido repetidas veces en flagrante delito); los hechos fundamentales son falsos punto por punto. En su afán de insinuar que el atentado con bombas en Addis Abeba fue urdido y dirigido por los servicios de inteligencia eritreos, el Grupo afirma que un oficial de inteligencia eritreo, el Coronel Gemachew Ayana, desempeñó una función clave en el supuesto complot. Por desgracia para el Grupo de Supervisión, el Coronel Gemachew es ciudadano etíope y pertenecía a las Fuerzas de Defensa de Etiopía (apéndice XIII). Fue comandante de una división

mecanizada del Ejército de Etiopía hasta 2003, cuando fue acusado, al igual que decenas de otros militares oromo, de pertenencia clandestina al Frente de Liberación Oromo, grupo de la oposición, y fue expulsado de su puesto. Aproximadamente tres años después, se unió al Frente de Liberación Oromo. Dado que todos estos son hechos fácilmente verificables, no se entiende por qué el Grupo de Supervisión afirmó en su informe que era un oficial eritreo encargado de operaciones de inteligencia externa (véase S/2011/433, anexos).

73. No solo se equivoca el Grupo en cuanto a la identidad de la persona acusada de ser el principal responsable; su aseveración central de que algunos oficiales de Eritrea desempeñaron un papel esencial en el complot es manifiestamente falsa y se contradice con su propio relato.

74. El Grupo de Supervisión sostiene que solo uno de los detenidos del Frente de Liberación Oromo, el jefe de equipo Omar Idriss Mohamed, parece haber estado en contacto habitual con los dirigentes del Frente de Liberación Oromo. Todos los demás miembros de los equipos estuvieron aislados de las estructuras del Frente desde el momento de su reclutamiento y recibían todo el adiestramiento y las órdenes directamente de oficiales eritreos. Agrega que, según dijo Omar (el jefe de equipo), solamente Dawud Ibsa, Presidente del Frente, tenía conocimiento de la existencia de esta operación especial y de sus objetivos, y no parece haber ejercido el mando ni el control de las acciones. Sin necesidad de dar crédito a las acusaciones, el solo hecho de que, según admite el propio Grupo de Supervisión, el jefe de equipo estuviera en contacto habitual con el Presidente del Frente se contradice con la afirmación de que se trataba de una operación exclusivamente eritrea “catalogada” de iniciativa del Frente. Cuando uno acaba de leer la relación de los hechos, no puede dejar de pensar que, si las acusaciones del Grupo de Supervisión son ciertas (y, repetimos, no creemos que lo sean), quienes desempeñaron la presunta función clave son oficiales del Frente de Liberación Oromo.

75. La relación de los hechos viene a decir lo siguiente. En 2008 un asociado del Frente en Kenya, Fekadu, había puesto en contacto al jefe del equipo 1 con un coronel eritreo de nombre Gemachew Ayana. (Como se indicaba antes, Gemachew es en realidad un oficial del Frente y no es eritreo). Gemachew se dirigió asimismo a Omar Idriss Mohamed, jefe superior de equipos del Frente, que dice que fue contactado en agosto/septiembre de 2009 por el Presidente del Frente de Liberación de Oromo, Dawud Ibsa, y se le anunció que se le daría una tarea secreta. En marzo de 2010 Gemachew dio órdenes a Fekadu y su equipo de que regresaran a Addis Abeba. Fekadu permaneció en contacto con Gemachew, y hay registros telefónicos que indican que conversaron en al menos 27 ocasiones. Gemachew también ordenó remitir transferencias de dinero a miembros del equipo en Addis Abeba. Según Omar, fue Gemachew quien entregó a los miembros del equipo el material y los explosivos que se utilizarían en la operación. Asimismo, Gemachew les dio las instrucciones finales y les entregó los explosivos. A principios de enero, Omar pidió a Gemachew fondos adicionales. Durante la última semana de enero, cuando quedaba poco tiempo, Omar consideró que debía consultar a Gemachew; los registros telefónicos parecen indicar que se pusieron en contacto por teléfono en 39 ocasiones, contactos que casi siempre iniciaba Gemachew. En la relación de los hechos se menciona a algunos eritreos, pero su función es limitada y secundaria, y en todo caso la fuente es el testimonio sospechoso de algunos detenidos. Así, aun si concediéramos que la relación es fiel a la realidad (y Eritrea considera que no lo es),

no cabe ninguna duda de que el presunto intento de atentado fue de principio a fin una iniciativa del Frente de Liberación Oromo.

76. Pese a sus denodados esfuerzos, el Grupo de Supervisión no pudo encontrar pruebas irrefutables de que Eritrea tomara parte en el “complot de atentado con bomba”. En su informe no figura ningún indicio de que procediera de Eritrea el equipo esencial, es decir, los explosivos que se iban a utilizar en el presunto atentado. Sí se afirma que uno de los miembros del equipo tenía en su poder un fusil de precisión comprado por Eritrea a Rumania, dato corroborado por el Gobierno de Rumania. Es cierto que Eritrea ha comprado armas, incluidos fusiles de precisión suministrados por Rumania, pero, aun si suponemos que el fusil es de origen eritreo, ello no demuestra de manera concluyente cuándo ni cómo acabó en manos del Gobierno de Etiopía. Un único fusil de origen incierto, que en un atentado con bomba planificado en varios lugares solo podría ser un arma accesoría, presentado por un gobierno (el de Etiopía) que en modo alguno cabe tener por fuente de información imparcial y fidedigna, no puede aceptarse como prueba material, por no decir irrefutable, de que Eritrea ha urdido la presunta operación.

77. El relato presenta otros problemas de gran calado que demuestran que el Grupo de Supervisión ni siquiera se molestó en comprobar la veracidad de la información que le embutieron el Gobierno de Etiopía y las personas que este había detenido. Afirma categóricamente que la operación no iba dirigida contra los dirigentes africanos, pero a continuación sostiene que uno de los objetivos era el Hotel Sheraton, donde se alojaba la mayoría de ellos. El Grupo de Supervisión basa gran parte de sus afirmaciones en una lista de contactos del Frente de Liberación Oromo en Asmara, pero acto seguido admite que esta prueba esencial data de 2006 y ya no está vigente. Al darse cuenta de que sus argumentos son insostenibles, el Grupo de Supervisión trata, con poca convicción, de justificar la validez de su endeble razonamiento afirmando que antiguos miembros del Frente de Liberación Oromo (desertores), cuyo nombre no se menciona, le han asegurado que la lista seguía teniendo validez, pero olvida que el testimonio de los desertores, que en la actualidad colaboran con el Gobierno de Etiopía, no puede considerarse digno de crédito.

78. El relato desmiente la acusación de que Eritrea concibió, planificó y dirigió la supuesta operación en Addis Abeba. También demuestra que no existen pruebas irrefutables de la participación de Eritrea, ni siquiera del limitado papel que queda si se tiene en cuenta que los presuntos agentes principales, quienes presuntamente ejercían el mando y el control de la operación, no eran eritreos. De ello cabe inferir que, a falta de pruebas de culpa de Eritrea en relación con Somalia y Djibouti, el Grupo de Supervisión tuvo que recurrir a esta acusación sensacionalista para justificar su propuesta de imponer a Eritrea medidas adicionales, lo cual recuerda una acusación anterior del Grupo según la cual Eritrea tenía 2.000 soldados en Somalia, con información detallada sobre “cuándo y cómo llegaron, dónde se desplegaron y cuántos lo hicieron”. Esta información, que ocupó un lugar destacado en un informe anterior y resultó ser totalmente infundada, se utilizó en su momento para abogar por la imposición de sanciones a Eritrea.

79. Por lo que se refiere a Djibouti, aunque en el informe se denuncian dos casos de lo que se describe como apoyo limitado de Eritrea, sus fuentes son, cuando menos, dudosas. Es difícil considerar digno de crédito a un excomandante del Front pour la restauration de l'unité et de la démocratie detenido por el Gobierno de Djibouti. Si bien el detenido afirmó, según el informe, que Eritrea proporcionaba

alimentos y medicinas y curaba a nuestros heridos, negó haber recibido armas o equipo militar. Dijo que su grupo había comprado al Yemen uniformes, armas y municiones, lo cual se contradice con las declaraciones de las autoridades de Djibouti, según las cuales el detenido reconoció que Eritrea les había proporcionado armas. Además, esta acusación del Grupo de Supervisión se refiere al período anterior a diciembre de 2009, ya que la denuncia más reciente sobre la participación de Eritrea data de octubre de ese año.

80. En el informe solo se formula otra acusación más, según la cual en febrero de 2011 el ejército de Djibouti había confiscado 50 kilogramos de explosivos escondidos en una cueva. El Grupo de Supervisión señaló que la fabricación de los explosivos databa de la era soviética y que no ha logrado determinar su lugar de origen o cadena de custodia. Dado que no se acusa a Eritrea de participar, ¿por qué se incluye este caso entre las presuntas violaciones cometidas por Eritrea?

81. Así pues, está claro que, como reconoce el propio Grupo de Supervisión, no existen pruebas de que Eritrea haya violado la resolución 1907 (2009) en lo que respecta a Djibouti.

82. En cuanto a Somalia, dado que el presunto apoyo militar de Eritrea a Al-Shabaab ha sido un importante motivo de preocupación para el Consejo de Seguridad, así como la raíz principal de la imposición de sanciones en virtud de la resolución 1907 (2009), resulta sorprendente que el informe del Grupo de Supervisión confirme que Eritrea no ha violado la resolución en lo que respecta al apoyo militar a Al-Shabaab u otros grupos armados en Somalia. En el informe se mencionan afirmaciones de fuentes no identificadas según las cuales se habrían producido envíos de armas de Eritrea a Kismayo (de hecho, Etiopía había formulado públicamente esas acusaciones), pero se afirma categóricamente que no ha podido verificar independientemente esos informes.

83. En lo que respecta al apoyo financiero, el Grupo de Supervisión afirma poseer documentos probatorios de pagos efectuados por Eritrea a diversas personas vinculadas con Al-Shabaab, pero reconoce que son de 2008, es decir, un año antes de la fecha límite, fijada en diciembre de 2009. Menciona que algunas fuentes “aseguran” que siguen efectuándose pagos y, según una de ellas, estos ascienden a 80.000 dólares al mes, pero no aporta la más mínima prueba.

84. En cuanto al Sudán, el Grupo de Supervisión vuelve a reconocer en su informe que no es posible llegar a la conclusión de que Eritrea haya proporcionado asistencia militar directa a grupos implicados en la desestabilización de Sudán del Sur en contravención de la resolución 1907 (2009).

B. Violaciones del embargo de armas

85. El Grupo de Supervisión sostiene que ha recibido “información digna de crédito e independiente que indica que Eritrea ha seguido adquiriendo armas y recibiendo asistencia técnica después de que se aprobara la resolución 1907 (2009) del Consejo de Seguridad”. Sin embargo, reconoce que carece de “pruebas concluyentes”. Asimismo, admite que no ha podido determinar si hay algún gobierno extranjero directamente involucrado en alguna violación deliberada del embargo de armas contra Eritrea a este respecto. Pese a que la admisión por el propio Grupo de Supervisión de que carece de pruebas irrefutables basta para

confirmar que no cabe considerar que Eritrea viole lo dispuesto en la resolución, no deja de ser útil examinar las pruebas circunstanciales para demostrar que son endebletes en lugar de fidedignas.

86. La presunta descarga el 19 de noviembre de 2010 de un envío marítimo en la ciudad portuaria eritrea de Massawa es una conjetura falsa que no cuadra con los hechos. El Grupo de Supervisión dice que, según ciertas fuentes, la carga incluía “99 ametralladoras pesadas de 12,7 milímetros, 12 morteros de 60 milímetros, 36 morteros de 82 milímetros, 48 misiles antitanque guiados por cable y 29 fusiles de precisión” y afirma a continuación que, “según la misma fuente, el coordinador de esta operación era el Almirante Humed Karekare, Jefe de Estado Mayor de la Armada de las Fuerzas de Defensa de Eritrea”.

87. En primer lugar, el Jefe de la Armada de Eritrea nunca participaría en la descarga de envíos y mercancías militares. Además, esta acusación proviene de un “contacto de las Fuerzas de Defensa de Eritrea en activo por conducto de un exgeneral eritreo y otro militar eritreo, que la proporcionó el 24 de noviembre de 2010”. Como recalcamos en la introducción, esta fuente, un exgeneral cuya identidad es fácil de suponer para Eritrea, alguien que toma parte en actividades subversivas contra Eritrea y colabora con Etiopía, tiene estímulos de sobra para difundir contra Eritrea todo tipo de mentiras y desinformación. A fin y al cabo, se trata del mismo general que dio origen al falso rumor de que el Irán estaba estableciendo una base naval en Eritrea. Los sitios web de estos grupos subversivos no paran de sacar noticias absurdas casi a diario. Esta información es un elemento más de la campaña de difamación emprendida por estos grupos. Es triste, a la vez que una señal de torpeza, que el Grupo de Supervisión se lo crea todo y baile al son que ellos le imponen.

88. El Grupo de Supervisión sostiene asimismo lo siguiente: “El Gobierno de Eritrea no respondió plenamente a la solicitud de detalles sobre todas las embarcaciones atracadas en Massawa o fondeadas frente a su costa entre el 18 y el 22 de noviembre de 2010 que le dirigió el Grupo de Supervisión”. Se trata de una falsedad manifiesta. El Gobierno de Eritrea ha cooperado plenamente con el Grupo y ha atendido escrupulosamente todas las solicitudes de información que se le han presentado. Lo único que le pareció cuestionable fue que el Grupo le solicitara de forma indiscriminada datos del registro relativos a todos los envíos llegados a Massawa durante un período no especificado. Eritrea trató de dejar claras desde el principio las normas básicas y distinguir entre las solicitudes legítimas relacionadas con acusaciones concretas y lo que parecía un derecho arbitrario e intrusivo que el Grupo pretendía ejercer en contravención de las prerrogativas soberanas del país.

89. El Grupo de Supervisión menciona un segundo buque inscrito en la República Árabe Siria que, según los datos sobre señales, se encontraba “a las 08.24 horas del 19 de noviembre de 2010 ... a 16,8 millas náuticas de la costa de Massawa. ... El buque también fue visto en Massawa el 19 de noviembre de 2010. La siguiente señal disponible indica que a las 07.16 horas del 20 de noviembre se encontraba a 57,4 millas náuticas del puerto de Assab. El Grupo de Supervisión ha tratado de hacer más averiguaciones, pero ha recibido poca cooperación de los Estados Miembros”. Una vez más, Eritrea ha facilitado escrupulosamente al Grupo los datos relativos al buque que descargó su mercancía en Massawa el 18 de noviembre de 2010. Ninguna otra embarcación atracada en Massawa durante ese período, ni ninguna otra información que el Grupo haya recibido pero no haya podido verificar por la “poca cooperación de los Estados Miembros”, podrá usarse para empañar la credibilidad de Eritrea.

90. El Grupo de Supervisión menciona una tercera embarcación, el *MV Ryu Gyong*, que pertenece a la Korea Sinhung Shipping Company, y admite que no tiene nada que ver con el embargo de armas. Afirma que el cargamento de esta embarcación, procedente del Pakistán y descargado en Mogadiscio, estaba formado por artículos fungibles relativamente inocuos, como cemento y arroz. Es lógico preguntarse qué tiene que ver con Eritrea y el embargo de armas una embarcación procedente del Pakistán que había descargado cemento y arroz en Mogadiscio [sic]. Habida cuenta de su vinculación con una empresa norcoreana, el Grupo de Supervisión, como tiene por costumbre, recurre a la conjetura malintencionada al declarar lo siguiente: “Si bien el Grupo de Supervisión no dispone de pruebas específicas de que los movimientos de esta embarcación estuvieran relacionados con un incumplimiento del régimen de sanciones, los considera sospechosos y cree que conviene seguir vigilándolos”.

91. Eritrea ha respondido a estas acusaciones porque son falsas y, al igual que las demás “pruebas”, se fundan en “testimonios” procedentes de fuentes nada fiables. Por lo demás, no acepta el embargo de armas establecido en la resolución 1907 (2009), pues contraviene el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, relativo al derecho de legítima defensa de todo Estado Miembro soberano en condiciones de agresión y ocupación.

92. La descripción hecha por el Grupo de Supervisión del turbio asunto en que estuvo involucrado el *Sea Scorpion*, embarcación con sede en el Reino Unido, corrobora el sesgo que lo caracteriza. El *Sea Scorpion*, oscuramente ligado a servicios de inteligencia extranjeros, llevó a cabo actividades delictivas en Eritrea. Violó la soberanía del país entrando ilegalmente en sus aguas territoriales para esconder un alijo de armas en las islas y realizar siniestros ensayos militares de algún tipo de posible operación militar perniciosa. Estos detalles se pusieron debidamente en conocimiento del público al término de la investigación necesaria. Pese a ello, el Grupo de Supervisión, aunque admite que el asunto no tiene nada que ver con el embargo de armas, le dedica un espacio considerable, con lo cual transmite al lector desprevenido la impresión de que guarda algún tipo de relación con las violaciones cometidas por Eritrea.

93. El Grupo de Supervisión afirma que “ha sido informado repetidamente por fuentes dignas de crédito de que en 2009 existió cooperación militar entre Eritrea y la República Islámica del Irán”. Como se señalaba antes, no es difícil suponer el motivo de que el Grupo haya decidido centrarse en el Irán, pese a que Eritrea mantenía cooperación militar con varios países, entre ellos algunos miembros del Consejo de Seguridad. Desde un punto de vista estrictamente jurídico, Eritrea tiene todo el derecho a establecer cooperación militar con cualquier país soberano que tenga a bien, y todo acuerdo de defensa concertado con el Irán antes de la resolución 1907 (2009) no debe formar parte del mandato del Grupo de Supervisión, pero, por motivos que Eritrea desconoce, en 2008 se puso en marcha una campaña de propaganda falsa con arreglo a la cual el Irán había establecido una nueva base naval en el puerto eritreo de Assab. Eritrea había presentado una respuesta clara y completa a esta acusación infundada (apéndice XIV). Con todo, el Grupo se hace eco de variantes de esta campaña de difamación, basadas en meras habladurías, con el objeto de proyectar una imagen negativa de Eritrea.

94. Intentando una vez más crear una imagen totalmente falsa, el Grupo de Supervisión sostiene que varias aeronaves militares de Eritrea fueron sometidas a mantenimiento en el extranjero, concretamente en la Federación de Rusia, Ucrania y Suiza, en contravención del embargo de armas, e incluye “fotografías” de estas aeronaves en plena renovación. Al pie de un grupo de fotos de cazas Sukhoi en Ucrania se indica que se desconoce la fecha, lo cual lleva a preguntarse por qué llegaron a presentarse estas imágenes como pruebas, no teniéndose información de que la fecha fuera posterior a la resolución 1907 (2009). El Grupo también descargó fotos de un caza Mig-29 eritreo en Krasnoda (Federación de Rusia), “publicadas” en un sitio web ruso en febrero de 2010, sin molestarse en preguntar si las fotos no se habían publicado en fechas anteriores. De hecho, las fotos se remontan, como mínimo, a diez años antes, lo que hace sin duda censurable que el Grupo incluyera las acusaciones sin hacer un esfuerzo por verificar los hechos. También hay fotos de un Pilatus, aeronave civil eritrea, tomadas en Suiza que el Grupo de Supervisión vuelve a presentar como pruebas de violaciones cometidas por Eritrea y otros países, dejando sin mencionar, en un alarde de insinceridad, que en realidad se trata de una aeronave civil.

C. Exportaciones de armas y municiones

95. En el párrafo 357 del informe se afirma que el Grupo de Supervisión ha determinado que altos funcionarios del Gobierno de Eritrea están también involucrados en el tráfico de armas a través del Sudán y Egipto y ha obtenido testimonios independientes de testigos oculares, así como informes de inteligencia, sobre varios incidentes de esa índole que tuvieron lugar entre 2008 y 2011. También se afirma que esta lucrativa operación de contrabando está dirigida por el General Teklai Kifle, comandante de la zona militar occidental. Su principal homólogo sudanés en esta actividad transfronteriza es Mabrouk Mubarak Salim, actual Ministro de Estado de Transporte del Sudán, que también es un acaudalado comerciante y exdirigente del extinto grupo rebelde “Leones Libres”, que formaba parte de la alianza opositora sudanesa “Frente Oriental”, apoyada por Eritrea. Salim, de etnia rashaida, colabora estrechamente con otros contrabandistas rashaida experimentados, que actúan con pleno conocimiento de los funcionarios estatales de ambos lados de la frontera.

96. Esta difamación insidiosa que denigra tan a la ligera tanto al Sudán como a Eritrea pone de manifiesto la chapucería y las deficiencias de la labor de investigación del Grupo de Supervisión. La acusación llega a extenderse a “funcionarios estatales de ambos lados de la frontera” anónimos, presuntamente de categoría superior, pero no se nos dice quiénes son y qué pruebas hay de su culpa. Al margen de las fuentes engañosas, este relato trasluce los escasos conocimientos, por no decir la total ignorancia, con respecto a los modos de vida de algunos grupos étnicos que habitan a caballo de varios países vecinos. A este respecto, los rashaida, un grupo minoritario muy pequeño de Eritrea, habitan también en las zonas costeras del Sudán y Egipto. Son comerciantes tradicionales, y en los últimos tiempos algunos de ellos se han dedicado al comercio ilegal y la trata de personas. Se trata de actividades ilícitas que los gobiernos de la región en su conjunto no solo no sancionan, sino que, al contrario, someten a juicio penal. En este contexto amplio de actividades comerciales ilícitas, tal vez se hayan dado casos de tráfico de armas, pero en ninguno de ellos han tomado parte funcionarios del Gobierno de Eritrea de

ninguna categoría. Las acusaciones infundadas del Grupo de Supervisión en el sentido de que el Gobierno de Eritrea indemnizó a familiares de este grupo rashaida son a todas luces ridículas. Los responsables directos de estos delitos, o sus familiares que hubieran sido cómplices en ellos, habrían sido enjuiciados y castigados, nunca “indemnizados”, como sostiene insensatamente el Grupo sobre la base de “testimonios” de círculos de delinquentes.

D. Empresas y operaciones financieras del Frente Popular para la Democracia y la Justicia

97. El Grupo de Supervisión presenta un cuadro confuso de las estructuras empresariales y las operaciones financieras del Frente Popular para la Democracia y la Justicia, pese a que se le dio tiempo y acceso suficientes para investigar debidamente. A continuación se consignan los hechos referentes al origen, la legalidad, el alcance de las actividades y los mecanismos de rendición de cuentas de las operaciones financieras del Frente.

98. El Fondo Fiduciario Hidri, sociedad de cartera que agrupa a todas las empresas comerciales del Frente Popular para la Democracia y la Justicia, se creó legalmente en el tercer Congreso del Frente, celebrado en 1994, para promover objetivos abiertamente sociales. Estos consistían, fundamentalmente, en facilitar redes de seguridad social a las familias de los mártires caídos en la lucha armada por la liberación nacional, que había durado 30 años, y a los mutilados y heridos de guerra, así como promover nuevas labores de desarrollo en zonas desfavorecidas y entre sectores de la población postergados. Es cierto que estos objetivos también eran, y siguen siendo, tareas prioritarias para el Gobierno de Eritrea en su conjunto, pero, en vista de su gran alcance, se concibió un nuevo mecanismo para crear más margen de seguridad y paliar el problema generalizado.

99. Las empresas establecidas al amparo del Fondo Fiduciario Hidri son locales y están debidamente inscritas como negocios privados. No gozan de ningún tipo de trato preferencial, y sus actividades comerciales se rigen por las rigurosas disposiciones del Código Comercial y el Código de Inversiones del país.

100. Como se indicaba antes, la mayor parte de estas empresas son locales y atienden necesidades internas. Carecen de sucursales en el extranjero y no generan un volumen apreciable de ingresos en concepto de exportación.

101. La licencia comercial de Himbol (apéndice XV), expedida de conformidad con la Proclama sobre la banca de 1997, permite a la empresa prestar a los ciudadanos eritreos, en el país o en la diáspora, servicios financieros, fundamentalmente transferencias de remesas de fondos. Otros bancos del país, en particular el Banco Comercial de Eritrea, que es, con diferencia, el mayor del país, funcionan con las mismas licencias y son objeto de una regulación y una supervisión estrictas ejercidas por el Banco Nacional de Eritrea por lo que se refiere a los tipos de cambio y a la aplicación de otras políticas monetarias.

102. La transferencia de fondos se rige por procedimientos normativos transparentes. De hecho, como se observa en el apéndice XVI, Himbol ha concertado acuerdos contractuales con unos 10 bancos internacionales con sede en la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos, el Reino Unido y otros países. La Red Sea Trading Corporation es igualmente una empresa legalmente inscrita (apéndice

XVII) cuyas actividades comerciales son las siguientes: a) actividades comerciales generales, en particular de importación y exportación de bienes; b) operaciones mayoristas y al por menor; c) funciones de agente a comisión y representante de fabricantes; d) participación en ofertas de licitación locales e internacionales (memorando y convenio constitutivo). La principal justificación comercial de la Red Sea Corporation, cuando se creó a mediados de los años noventa, era cierto grado de estabilización de los mercados de productos básicos, lo cual se consiguió fundamentalmente centrandose sus actividades de importación en determinados productos, sobre todo cereales y otros artículos alimentarios esenciales, y vendiéndolos a precios bajos mediante una disminución radical de los márgenes de beneficio. En el sector del comercio también tomaban parte muchas empresas privadas eritreas que competían satisfactoriamente con la Red Sea Corporation.

103. En la segunda mitad del anterior decenio, cuando, a raíz de la guerra librada entre 1998 y 2000, el Ministerio de Comercio e Industria prohibió las importaciones sin pago financiero y el Gobierno impuso una reglamentación estricta a las transacciones en divisas, se seleccionó, por razones de economías de escala, a la Red Sea Corporation como agente del Gobierno para la adquisición de bienes fungibles básicos. En todas estas transacciones se estipuló por acuerdo contractual el mínimo margen de beneficio para Red Sea, mientras que el Ministerio de Hacienda reglamentaba y determinaba las cuestiones relativas a la fijación de precios. La Red Sea Corporation nunca tomó parte en las compras militares o la mayoría de las compras de maquinaria pesada efectuadas por el Gobierno.

104. Aunque los hechos son así, el Grupo de Supervisión pergeña una situación imaginaria basada en “entrevistas llevadas a cabo con hombres de negocios eritreos que actúan en Eritrea”. Su conclusión es que “Esencialmente, en Eritrea funcionan dos economías paralelas: una economía estructurada gestionada de forma visible por el Estado y un sistema financiero opaco, en buena medida extraterritorial, controlado por elementos del partido en el poder y sus simpatizantes. ... La economía no estructurada, controlada por el Frente Popular para la Democracia y la Justicia, entraña una proporción de transacciones en moneda fuerte mucho mayor que la economía estructurada y se gestiona casi por completo extraterritorialmente, por medio de una laberíntica red multinacional de empresas, personas y cuentas bancarias, muchas de las cuales no declaran tener vínculos con el Frente Popular ni con el Estado de Eritrea y realizan actividades ‘grises’ o ilícitas de forma rutinaria. Aunque es imposible obtener cifras fiables sobre el tamaño de esta economía no estructurada, evidentemente es más que suficiente para posibilitar los tipos de operaciones externas que se describen en el presente informe”.

105. El Grupo de Supervisión actúa con insensatez al lanzar ese tipo de acusaciones burdas y difamatorias pese a carecer de la más mínima prueba. Como se indicaba antes, las actividades comerciales del Frente Popular para la Democracia y la Justicia forman parte del Fondo Fiduciario Hidri, legalmente constituido. Todas las empresas que lo integran disponen de licencias comerciales válidas, pagan impuestos, operan de forma transparente y se atienen a la reglamentación de los ministerios competentes. No son más de 12 y su tamaño es bastante reducido en comparación con las empresas comerciales agregadas del país, que son más de 60.000. No controlan un sector único de la producción y, de hecho, no toman parte en los sectores de la economía más lucrativos, como la explotación minera, la pesca o la agricultura comercial. Los márgenes de beneficio de estas empresas se mantienen bajos en consonancia con la justificación comercial primordial, la

estabilización de los mercados, establecida en el tercer Congreso del Frente. La aseveración de que se gestiona casi por completo extraterritorialmente, por medio de una laberíntica red multinacional de empresas, personas y cuentas bancarias, es ni más ni menos que producto de la imaginación del Grupo de Supervisión o sus fuentes mal informadas. La segunda parte de la afirmación, según la cual muchas de estas empresas y personas no declaran tener vínculos con el Frente Popular ni con el Estado de Eritrea y realizan actividades grises o ilícitas de forma rutinaria es tan ridícula que ni siquiera merece respuesta. Si estas personas no están afiliadas al Frente Popular para la Democracia y la Justicia o al Estado de Eritrea, ¿por qué se atribuye a ambos su presunto delito? En todo caso, ¿de qué personas y empresas se trata? ¿Tienen nombre? ¿Tienen dirección postal? Si operan en el extranjero en actividades grises o ilícitas, ¿de qué países se está hablando, y cómo consiguen estas personas burlar a los organismos de estos países encargados de hacer cumplir la ley? Podríamos seguir y no parar.

106. El Grupo de Supervisión se empeña en dibujar otro retrato falso de Hagos Gebrehiwot Maesho, jefe del Departamento Económico del Frente Popular elegido en el Congreso y, fundamentalmente, Director General del Fondo Fiduciario Hidri. Su apellido, mal escrito, reproduce fielmente el que aparecía en la lista de funcionarios superiores eritreos presentada el año pasado por Etiopía a las Naciones Unidas para que se les prohibiese viajar. Cabe suponer que gran parte del resto de la información engañosa procede igualmente de Etiopía. Como se indicaba en la primera sección, la recaudación del impuesto para la recuperación incumbe al Ministerio de Hacienda, no, como afirma equivocadamente el Grupo de Supervisión, al Fondo Fiduciario Hidri del Sr. Hagos.

107. El Sr. Hagos no determina las asignaciones de divisas a las instituciones públicas o al sector privado, tarea que incumbe al Banco de Eritrea y el Ministerio de Hacienda, en el caso del sector público (pues ambos se encargan de asignar el presupuesto ordinario y de capital), y, fundamentalmente, al Banco de Eritrea, en el caso del sector privado. Sin embargo, de conformidad con la práctica habitual del Gobierno en épocas difíciles, el Gobierno de Eritrea formó un grupo de tareas integrado por el Ministerio de Hacienda, el Presidente interino del Banco Nacional, el Director General del Banco Comercial y el Sr. Hagos para determinar la asignación óptima de divisas fuertes en una situación de diversidad de la demanda que supera la oferta. Esta medida coyuntural funcionó de 2004 a 2008. El Sr. Hagos era miembro del Comité, pero no la única persona facultada para adoptar decisiones unilaterales. El Presidente del Comité era el Ministro de Hacienda.

108. El Grupo de Supervisión pasa por alto la confiscación ilegal de dinero y otros bienes del centro cultural de Eritrea por funcionarios del Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos, hecho sucedido en Washington en 2004 en manifiesta contravención de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. Eritrea protestó enérgicamente en su momento. Posteriormente, el Departamento de Estado de los Estados Unidos reconoció verbalmente que la medida no era adecuada, pero puso la endeble excusa de que el asunto era competencia del Departamento de Justicia. El cierre del consulado de Oakland en 2007 no guardaba relación con ese episodio, pero Eritrea no ve la razón de que en el informe se hurgue en asuntos de interés bilateral con los Estados Unidos. El Sr. Hagos no dio instrucciones nuevas para “ocultar mejor el modo en que se gestionan las transferencias financieras del Frente Popular”, como afirma el Grupo de Supervisión basándose en habladurías carentes del más mínimo asomo de prueba.

109. El Grupo llega incluso a incriminar, en lo que tiene visos de ser una caza de brujas malintencionada, a diversos ciudadanos eritreos de a pie respetuosos de la ley que viven en diversos países donde son dueños de pequeñas tiendas y restaurantes o trabajan como taxistas, y los califican con todo el descaro de “agentes” económicos del Frente Popular para la Democracia y la Justicia que se dedican a la transferencia ilícita y opaca de fondos y al blanqueo de dinero. Eritrea espera que estos ciudadanos tengan acceso a tribunales competentes para demandar al Grupo por difamación. Puede que, en la mayor parte de los casos, estén afiliados políticamente al Frente Popular, a lo cual están en su derecho, pero ello no puede bajo ningún concepto malinterpretarse como delito. La pequeña tienda o el taxi que poseen algunos no son en modo alguno “empresas” del Frente Popular. Para subrayar el absurdo en que incurre el informe, mencionaremos la verdadera identidad de las siguientes personas: a) Haile Zerom es un ciudadano de a pie que habita en Milán. Fue elegido para ocupar uno de los pocos escaños de la Asamblea Nacional reservados a la diáspora. No es, como se afirma en el informe, agente del Frente Popular; b) Tsehaie Tukui es otro ciudadano de a pie respetuoso de la ley que reside en Italia desde principios de los años setenta. Es dueño de un restaurante eritreo junto con otros cinco socios eritreos. También son dueños de un pequeño hotel en Asmara; c) Tesfai Bairies es asimismo un ciudadano eritreo respetuoso de la ley dueño de una gasolinera en Virginia (Washington); d) la Sra. Martha es dueña de una inmobiliaria en Chicago. Podríamos seguir así y no acabar, pero sería una pérdida de tiempo.

110. El Grupo de Supervisión afirma, a partir de meras insinuaciones, que “al parecer, las redes financieras del Frente Popular en Italia están estrechamente vinculadas con las células del partido en Suiza. Según las mismas fuentes, varios agentes del Frente Popular radicados en Italia se desplazan regularmente a Suiza, donde empresas similares actúan en nombre del Frente Popular”. El Grupo de Supervisión añade que ha visto fotografías de algunos de estos presuntos agentes. Cabe preguntarse por lo que es la foto de un presunto agente. ¿Llevan sombreros especiales, se enfundan trajes peculiares o portan maletines delatores u otro tipo de impedimenta misteriosa que revela su identidad al entendido? Es increíble que el Grupo de Supervisión se lo trague todo, incluso las historias más absurdas pergeñadas por estas fuentes tan enigmáticas. En este caso en particular, puede que su obsesión por vincular al Frente Popular con una cuenta secreta en un banco suizo le impidiera percibir las inconsistencias patentes de un relato tan ridículo. Sea como sea, el hecho en sí de que opere como un aficionado cualquiera debería bastar para inhabilitarlo de toda labor de investigación.

E. Cónsules honorarios y empresas extraterritoriales asociadas

111. El Grupo de Supervisión declara, equivocadamente y sin la más mínima prueba, lo siguiente: “Hay hombres de negocios, algunos de los cuales han sido nombrados Cónsules Honorarios, que desempeñan una función clave en las redes financieras extraterritoriales del Frente Popular. En varios casos que se han señalado a la atención del Grupo de Supervisión, aparentemente esas personas intervienen muy de cerca en adquisiciones militares y, en algunos casos, en actividades delictivas”.

112. En el curso de los 20 años transcurridos desde su independencia, Eritrea ha nombrado a varios cónsules honorarios en distintos países (la lista completa figura en el apéndice XVIII). Se trata de una práctica universal que solo surte efecto al

cabo de una serie de procesos diplomáticos prescritos en virtud de los cuales el cónsul designado debe ser jurídicamente acreditado por el país anfitrión. En el caso de Eritrea, tienen cónsul honorario en Asmara los siguientes países: Bélgica, el Canadá, el Japón, Suecia, Turquía, la India, Austria y Côte d'Ivoire.

113. Los cónsules honorarios son nombrados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ante el cual son responsables. Su labor habitual consiste en promover la inversión, expedir visados y otras tareas semejantes. No los designa el departamento de asuntos económicos del Frente Popular; tampoco han de rendir cuentas ante este ni son sus agentes.

114. El Grupo de Supervisión alardea de la condena impuesta al Sr. Pier Gianni Prosperini. En primer lugar, el Sr. Prosperini no era cónsul honorario de Eritrea, sino un ministro regional de cultura en Lombardía que promovió enérgicamente las inversiones y las relaciones comerciales de Italia con Eritrea. En esa capacidad, el Sr. Prosperini facilitó el contacto inicial con una empresa italiana a efectos de que Eritrea adquiriera ocho buques pesqueros, algo que ocurrió mucho antes de su encarcelamiento en Italia por motivos de los que Eritrea no tiene conocimiento (apéndice XIX). El Grupo de Supervisión afirma además que ha sido citado en una causa relativa al contrabando a la República Islámica del Irán de equipo presuntamente de doble uso y está siendo investigado en un asunto similar en relación con Eritrea. Esta última conjetura es sin duda desconcertante. Aunque hubiera participado en la compra a Eritrea de equipo de doble uso, tal actividad no habría sido ilegal ni por asomo. ¿A qué obedece todo esto? ¿Es el Grupo de Supervisión tan ignorante que no sabe distinguir entre esta operación y el caso del Irán, que podría haber sido objeto de embargo de armas en Europa o Italia? ¿Se trata más bien de un intento deliberado, aunque burdo, de vincular a Eritrea con el Irán para conseguir algún tipo de efecto dramático?

115. Tampoco se puede entender la lógica de esta malsana preocupación con los cónsules honorarios de Eritrea. Aunque suene a hipérbole, del encausamiento e inhabilitación del Presidente Nixon no cabe inferir en absoluto que los americanos no deben elegir presidentes. Si Eritrea nombra a un cónsul honorario cuya reputación es excelente, y si el Estado receptor del cual esta persona es ciudadano sanciona el nombramiento, ¿es responsable Eritrea de los delitos que cometa posteriormente por su cuenta y riesgo? ¿Debe renunciar Eritrea a una práctica consagrada por el tiempo como nombrar cónsules honorarios porque, de 20, 1 resultó ser una manzana podrida?

116. El Grupo de Supervisión menciona en particular al Sr. Shakil Kashmirwala y al Sr. Abdullahi Matraji por motivos insondables. En lo que respecta al Sr. Shakil, el Grupo de Supervisión afirma que en 2006 “actuó como anfitrión de una delegación de alto nivel integrada por militares eritreos que se desplazó al Pakistán, donde según afirmó visitó fábricas de municiones o establecimientos de material bélico con ellos”. ¿Qué tienen de malo estas actividades? En este caso, no es cuestión de dirimir si se llevaron a cabo o no. ¿Tenía prohibido Eritrea comprar armas al Pakistán en 2006? Se trata de otro sinsentido cuyo propósito no es difícil desentrañar. En cuanto al Sr. Matraji, el Grupo de Supervisión afirma que su padre fue sentenciado en 1997 por falsificar dólares de los Estados Unidos y acusado en 1995 por comerciar con armas. Sea cual sea la veracidad de estas acusaciones, el Sr. Matraji no es culpable de los delitos que pueda haber cometido su padre. No es otra la razón de que el Gobierno del Líbano lo acreditara para ejercer funciones de cónsul honorario de Eritrea.

117. Junto con estas banalidades referentes a los cónsules honorarios, el Grupo de Supervisión impugna a Asmerom Mekonen, hombre de negocios eritreo, a quien describe erróneamente como representante legal de la empresa y socio comercial del Coronel Woldu Ghereyesus Barya. En primer lugar, el Sr. Asmerom es dueño de Piccini, empresa de producción de maquinaria agrícola y de ingeniería con mercados en todo el mundo, incluida Eritrea. El Coronel Woldu Ghereyesus (Barya es un apodo, no el apellido) dirige una empresa pública eritrea y no tiene ni una sola acción en Piccini. En el curso de los años, el Ministerio de Agricultura y Almacenes Gubernamentales ha comprado varias piezas de maquinaria a Piccini. ¿Qué tienen de malo estas transacciones comerciales? Cuesta mucho entender el motivo de que el Sr. Asmerom haya llamado la atención del Grupo. Este agrega al final del párrafo 403 que “ha recibido información fidedigna de una fuente dedicada a la aplicación de la ley en el sentido de que uno de los accionistas de Officine Piccini está siendo investigado por la policía suiza por blanqueo de capitales”. Cabe preguntarse qué tiene que ver eso con el Sr. Asmerom. En todo caso, una investigación abierta no es prueba de culpa más allá de toda duda razonable. Aunque la mención se refiera al Sr. Asmerom, ¿qué prisa corre, y cómo se justifica, prejuzgar un proceso de investigación que presuntamente se encuentra en fase de planteamiento judicial? Este caso vuelve a poner en evidencia la obsesión irracional del Grupo de Supervisión por lanzar una caza de brujas en pos de cualquier trapo sucio o vinculación y atribuírselo de uno u otro modo a Eritrea.

118. El Grupo de Supervisión intenta, aunque con torpeza, detectar un rastro documental de transferencias ilegales de dinero de cuentas particulares “desde los Estados Unidos, a través de Dubai y Nairobi, hasta los grupos de la oposición armada de Somalia y el Cuerno de África”. Las fuentes que informan de este enrevesado plan son agentes de entidades encargadas de hacer cumplir la ley, un hombre de negocios en la sombra y un exfuncionario de finanzas del Frente Popular para la Democracia y la Justicia a quienes no se nombra. Las endeble pruebas tienen el siguiente cariz: “agentes de entidades encargadas de hacer cumplir la ley han confirmado que un taxista residente en Virginia está involucrado en la transferencia de fondos ilícitos a Dubai, pero no han proporcionado el nombre de esa persona”. El Grupo de Supervisión nombra a continuación a 12 personas y se muestra perplejo de que todos los destinatarios tengan cuentas en el Standard Chartered Bank y el Commercial Bank of Dubai. Y en ese momento suelta la bomba: “múltiples fuentes eritreas de Dubai y los Estados Unidos han informado al Grupo de Supervisión de que personas y empresas que figuran en esta lista están vinculadas con el Frente Popular y pueden participar en el blanqueo de sus fondos”. Se trata de infundios en toda regla que los afectados podrían denunciar ante los tribunales competentes.

F. Contrabando y trata de seres humanos

119. El Grupo de Supervisión habla de “comercio de contrabando entre Eritrea y el Sudán, que representa varios millones de dólares”, tras lo cual sostiene que “la embajada de Eritrea en el Sudán desempeña una función clave en este comercio ilícito”. Cabe plantear dos cuestiones sencillas al respecto: a) ¿por qué iba a tolerar el Gobierno del Sudán actividades comerciales ilícitas que representan varios millones de dólares y están coordinadas por el Embajador de Eritrea? Hace tiempo que habría declarado a este *persona non grata* o habría protestado oficialmente ante

el Gobierno de Eritrea. El Grupo podría haber verificado fácilmente estos hechos; b) las relaciones comerciales basadas en disposiciones del Mercado Común para el África Oriental y Meridional, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo o la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos, o el comercio de tránsito que tenga lugar en el marco de acuerdos bilaterales complementarios, no son ni deben ser de la incumbencia del Grupo.

120. El Grupo de Supervisión sostiene además, sin aportar pruebas ni recurrir, como de costumbre, a una oscura fuente, que “los servicios de inteligencia eritreos también están muy involucrados en operaciones financieras llevadas a cabo en Juba (Sudán Meridional), donde el Frente Popular controla empresas hoteleras, el abastecimiento de agua y el mercado de los seguros, junto con asociados locales. Juba es también un destino habitual de varios agentes de inteligencia eritreos conocidos”. Ciertamente es repugnante. Las actividades comerciales que se mencionan son propiedad de particulares eritreos. La Empresa Eritrea de Seguros tiene una sociedad conjunta de la cual es propietaria minoritaria, pero, como se ha señalado antes, no es una empresa del Frente Popular. Si agentes de inteligencia eritreos visitan Juba de forma periódica (aunque, en realidad, no es ese el caso) o si lo hacen en el marco de algún tipo de acuerdo bilateral de seguridad entre los dos Gobiernos, no cabe duda de que ello no forma parte del mandato del Grupo de Supervisión.

121. El afán compulsivo del Grupo por declarar culpable a Eritrea y sus viciados criterios de valoración de las pruebas cobran especial relieve en sus vergonzosas afirmaciones sobre la trata de personas. En el informe se lee lo siguiente: “El contrabando de personas está tan extendido que no sería posible sin la complicidad de funcionarios estatales y miembros del partido, especialmente de los militares que actúan en la zona fronteriza occidental, que está encabezada por el General Teklai Kifle ‘Manjus’. Múltiples fuentes han informado al Grupo de Supervisión de que hay funcionarios eritreos que colaboran con contrabandistas de etnia rashaida para transportar seres humanos a través del Sudán hasta Egipto y más allá de ese país. En la mayoría de los aspectos es la misma red que participa en el contrabando de armas a través del Sinaí hasta Gaza. ... Un eritreo que ha participado directamente en operaciones de contrabando hacia Egipto explicó al Grupo de Supervisión que los familiares han de enviar fondos, por medio de agencias de transferencia de dinero, a funcionarios eritreos que trabajan en la embajada de Eritrea en Egipto y en Israel con el fin de obtener la liberación de sus familiares ... hay altos funcionarios estatales y altos cargos del partido relacionados con el General Kifle que se benefician de la práctica. El Grupo de Supervisión ha conseguido información sobre una cuenta bancaria de Suiza donde se han ingresado fondos procedentes del contrabando y ha proporcionado a las autoridades suizas datos relacionados con esa cuenta, junto con los datos personales y de contacto del coordinador de esta red de trata de personas, radicado en Suiza, e información sobre los asociados del coordinador radicados en Egipto”.

122. Puede que, sin darse cuenta, el Grupo de Supervisión haya cavado su propia tumba al redactar la última frase; de no haber cuenta bancaria suiza, o si la cuenta pertenece a notorios delincuentes y fugitivos de la justicia, habrá quedado demostrado que el Grupo ha andado todo el rato en pos de un espejismo.

123. Entretanto, examinemos el resto de los hechos. En primer lugar, casi todas las pruebas en que se sustentan sus aseveraciones proceden de entrevistas “con eritreos que han participado directamente en operaciones de contrabando de personas”.

Eritrea solicita información sobre estas personas para proceder a su enjuiciamiento, pues toman parte en delitos graves. Asimismo, considera ofensiva e imperdonable la invectiva infundada contra el General Tekle y otros altos funcionarios del partido y el Gobierno cuyo nombre no se menciona. No debe tolerarse la impunidad con que el Grupo de Supervisión vierte calumnias gratuitas contra altos funcionarios del Gobierno.

124. En segundo lugar, está ampliamente documentada la oposición frontal de Eritrea a la trata de personas, en la que a veces han participado funcionarios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y un determinado Estado. Eritrea reconoce que, incluso en épocas normales, existen factores de rechazo y atracción que contribuyen a la migración. Es natural que la población migre en busca de prados más verdes. Sin embargo, el aumento de la migración ilegal que se viene observando en Eritrea desde hace cinco o seis años tiene otras razones. En 2004 el ACNUR, en colaboración con algunos países, organizó, sin el conocimiento ni el consentimiento del Gobierno de Eritrea, la migración indiscriminada de comunidades pertenecientes al grupo lingüístico kunama. El Gobierno de Eritrea se opuso a estas maniobras y al final consiguió detenerlas, aunque los primeros meses se sacó de contrabando a cientos de familias (apéndice XX). Como revela un documento de WikiLeaks, se expidieron permisos especiales a universitarios eritreos que recogían sus visados en el Sudán u otro país vecino después de abandonar ilegalmente su país, es decir, gracias a los servicios de traficantes de personas. A ese respecto, un país en concreto ha accedido a 10.000 solicitudes anuales de asilo presentadas por jóvenes eritreos, algunos de ellos integrantes de los servicios nacionales, lo cual equivale a instigar de forma manifiesta a abandonar ilegalmente su país. Eritrea ha transmitido en diversas ocasiones al país en cuestión su firme oposición y rechazo a esta política. Los intentos del Grupo de Supervisión de acusar a Eritrea de trata de personas son un absurdo monumental.

V. Conclusión

125. A diferencia de la semblanza que presenta el Grupo de Supervisión, Eritrea se ha afanado desde su independencia por el logro de la paz y la seguridad regionales, y sigue siendo fiel a ese objetivo, en particular al resultado del proceso de mediación de Qatar entre Djibouti y Eritrea, que, es de esperar, concluya en breve.

126. Eritrea ha dado muestras de su firme voluntad de llegar a una solución pacífica y legal de la disputa fronteriza que mantiene con Etiopía acatando plenamente las decisiones en materia de delimitación y demarcación adoptadas por la Comisión de Límites entre Eritrea y Etiopía, que tiene carácter independiente. Otro tanto debe exigirse a Etiopía en lo que respecta al cumplimiento del derecho internacional sin evasivas ni tratos especiales. Debe subrayarse que la constante ocupación por parte de Etiopía de territorios eritreos soberanos y sus declaraciones públicas en pro del “cambio de régimen” por medios subversivos constituyen violaciones manifiestas de la Carta de las Naciones Unidas que siguen impidiendo la mejora de las relaciones bilaterales y de la cooperación en aras de la paz y la seguridad regionales.

127. Como se desprende de los anteriores párrafos de la respuesta, Eritrea cumple lo dispuesto en la resolución 1907 (2009) por lo que se refiere a Somalia, Djibouti y el embargo de armas. La acusación de que Eritrea urdió el atentado con bomba en

Addis Abeba y trató de llevarlo a la práctica, recogida en un documento de WikiLeaks, fue en sí un dramático suceso representativo de pautas y precedentes de acusaciones de ese tipo dirigidas por Etiopía contra Eritrea.

128. Así pues, sobre la base del informe del Grupo de Supervisión, las recomendaciones formuladas a efectos de imponer a Eritrea un nuevo régimen de sanciones se contradicen con el contenido y las pruebas que se presentan en la parte principal de su propio informe. Así las cosas, la justicia y la equidad exigen que se levanten inmediatamente las sanciones contra Eritrea, por no hablar de las sanciones adicionales. También sería justo y equitativo que se impusieran sanciones al Gobierno de Etiopía, ya que el Grupo de Supervisión ha afirmado categóricamente que Etiopía ha actuado “en violación del embargo de armas general y completo” contra Somalia. Resulta muy significativo el hecho de que, inexplicablemente, el Grupo de Supervisión no formule ninguna recomendación con respecto a las violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad pertinentes, incluida la resolución 1907 (2009), cometidas por Etiopía.

129. Eritrea, que ofrecerá su cooperación a las Naciones Unidas y los países de la zona para promover la estabilidad y la seguridad en esta región de África, se declara dispuesta a colaborar con el Comité del Consejo de Seguridad, llegado el momento, en relación con su respuesta completa al informe del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea.

Enclosure I

**Statement of the Cabinet of Ministers
of Eritrea Government**

The Cabinet of Ministers of the Government of Eritrea has held a meeting in Asmara today, Thursday, May 14, 1998, to consider the Statement issued by the Council of Ministers of the Federal Democratic Government of Ethiopia which accuses Eritrea for inciting conflict and hatred and pursuing a policy of territorial expansion; condemns Eritrea alleging that its army has invaded Ethiopian territory by crossing its borders; and warns that Ethiopia will take all the necessary measures to protect its territorial integrity.

The Government and people of Eritrea are greatly saddened by the tone and contents of these grave accusations.

The Cabinet of Ministers of the Government of Eritrea noted that there have been, and continue to exist, border disputes in certain localities along the common borders between Eritrea and Ethiopia. These problems have been instigated by the unlawful practices of the Ethiopian army which occasionally made incursions into these Eritrean territories; dismantling the local administrative structures and committing crimes against the inhabitants.

But despite these periodic occurrences, the Cabinet asserted that the Government of Eritrea has been consistently endeavouring to resolve these recurrent problems through bilateral negotiations with the Government of Ethiopia in a calm and patient manner; cautious for not inflating the problem out of proportions and incite animosity between the two fraternal peoples. The Government of Eritrea has opted for this course of action because it believes that the international boundary between Eritrea and Ethiopia is very clear and incontrovertible. Because it knows that the recurrent border incursions that continue to be perpetuated by Ethiopian forces basically emanate from the narrow perspectives of the Administrative Zones.

The Cabinet of Ministers further noted that a Joint Committee had been formed from both governments to resolve these problems and to delineate on the ground the boundary line. The Cabinet of Ministers asserted that the Government of Eritrea has been exerting all the necessary efforts to expedite the process and facilitate the work of the Joint Committee.

But on Wednesday, May 8, 1998, and while the Eritrean delegation was on its way to Addis Abeba for a meeting of the Joint Committee to discuss ways and means for accelerating its work, Ethiopian army contingents that had already penetrated into Eritrean territory in the areas around Badme (southwestern Eritrea) opened fire and caused grave damage on Eritrean units that attempted to approach them for dialogue. This unprovoked attack subsequently triggered a cycle of clashes in the area.

Furthermore, while continued talks were underway to resolve the tension provoked by the first attack, an appalling Statement aimed at sending an unnecessary message to the peoples of both

countries and the international community was issued by the Council of Ministers of the Federal Democratic Government of Ethiopia.

The Cabinet of Ministers reiterates its firm belief that the enduring mutual interests that exist and bind together the peoples of Eritrea and Ethiopia cannot be jeopardized by any border dispute. The Cabinet of Ministers accordingly proposes the following framework as a solution to the problem that has been made to be blown out of proportions and derailed from its path.

1. The Government of Eritrea condemns the logic of force as it firmly knows and upholds that border disputes of any kind can only be resolved through peaceful and legal means; and not through military means.
2. On the basis of this principle, each party shall publicly announce to the peoples of Eritrea, Ethiopia and the international community the territories that it claims--if any--and designate them on the political map with clear geographical coordinates. Each party shall also accept that the dispute cannot, and should not be, resolved by force but through peaceful negotiations.
3. Both parties shall agree that all negotiations and understandings that will be conducted henceforth shall be carried out in the presence and through the mediation of a Third Party. The latter will act as witness and guarantor.
4. Areas under "dispute" shall be demilitarized temporarily and be free from the presence of armies of both countries. The enforcement of this understanding shall be guaranteed by the Third Party.
5. If the above proposal for resolving the dispute through the involvement of a Third Party and without further complications is not acceptable, the matter to be referred to international adjudication.

The Government of Eritrea firmly believes that attempts to inflate the minor and temporary problem that has been created along the borders of the two sisterly countries will not serve the fundamental interests of the Eritrean and Ethiopian peoples. The Government of Eritrea pledges that it will, as ever before, spare no efforts to handle the present problem with the requisite patience and responsibility. It does not, accordingly, see any wisdom in precipitating tension through inflammatory campaigns.

The Government of Eritrea therefore calls upon the Government of Ethiopia to pursue a similar path that will promote the interests and good neighbourliness of the peoples of both countries. The Cabinet of Ministers of the Government of Eritrea further reasserts its belief that the peoples of Eritrea and Ethiopia will maintain and preserve their mutual interests rooted in peace, good neighbourliness and cooperation.

Asmara, May 14, 1998

Enclosure II

Statement of Eritrean delegation on IGAD meeting regarding Somalia in 2006

Excellencies,

Allow me to express my Government's profound gratitude to the Government of Kenya for taking the initiative at this critical moment to convene this august meeting. Somalia is at cross roads today. Misguided policies by external actors coupled with political imprudence by key Somali political forces could potentially exacerbate the situation and plunge the country into an intractable abyss that is by far worse than the turmoil of the past 15 years. If this is allowed to occur, its implications for regional peace and security will indeed be grave in addition to the immense suffering that it would entail to the Somali people.

But this bleak situation need not occur in the first place. It can, and should. In our view, this can only happen through i) an internal, be, avoided political process that is constructive and serious; and ii) external facilitation and support that is prompted by motives that have the security and stability of Somalia and the welfare of its peoples at heart.

We must recognize that the current crisis is the derivative of multi-faceted and cumulative underlying causes. For the past 15 years, Somalia has become ensnared in a spiral of internecine conflicts, intractable clan cleavages, and, the chronic rivalry of warlords with ever-shifting alliances resulting in the fragmentation of central political authority and the balkanization of the Central State. These long years of chaos and immense suffering contrast sharply with decades of significant socio-economic progress and nation building that Somalia enjoyed until the 1990s in a country unique in Africa for its ethnic and cultural homogeneity. Perceived geopolitical considerations by major powers, military involvement of external forces, misrepresentation of Somali political realities in the aftermath of September 11, and the failure of several peace initiatives have further compounded the internal commotion. The crisis that we see unfolding today is the byproduct of all these complications. Collective or individual initiatives that will be taken to promote enduring peace and stability in Somalia must accordingly address the parameters outlined below if they are to bear fruit.

1. **External Military Intervention:** Any external military intervention will further polarize the political realities of Somalia and induce Ethiopia's military intervention, under greater conflagration. Whatever guise or justification, is particularly dangerous both for reasons of historical animosity and because of the events of the past few years. Ethiopia must therefore cease its intermittent military intervention and withdraw the forces that it has deployed in the past few days.

- 2. Linkages with International terrorism:** The portrayal development in Somalia in terms of the global war on terrorism is factually untenable and politically imprudent. The overarching national cause of the Somali people should not indeed be reduced to or lumped together with this singular concern. It must be acknowledged that external support to the warlords under the rubric of fighting terrorism was a factor of complication. Some regional and local actors have also found this portrayal convenient to camouflage other ulterior motives.
- 3. Lifting of Arms Embargo:** A recent call by some forces for a selective lifting of the UN embargo on arms is unbalanced, misguided and fraught with dangerous consequences. Indeed, this can only imperil the political process of reconciliation and durable political arrangement in Somalia. Appropriate adjustments can be contemplated when there is irreversible progress in the political arrangement giving rise to national institutions that have credible legitimacy and popular support.
- 4. Political Processes of National Reconciliation:** The daunting problem in Somalia is essentially an internal political problem that must be solved through negotiations between Somali political forces. The role of IGAD and our partners in peace must be focused on facilitating and promoting these negotiations through appropriate forums and mechanisms.
- 5. Territorial Disputes:** The current situation in Somalia is raising the specter of territorial claims and disputes between Somalia and its neighbours. Territorial disputes and claims can only be settled by strict adherence to the sanctity of colonial boundaries and IGAD should adopt this stance firmly and unequivocally.

My Government believes and sincerely hopes that IGAD can foster a forward-looking consensus around these five points at this meeting. We do not wish to engage in fruitless discourse of acrimony but let me conclude by firmly rejecting all groundless accusations peddled against Eritrea in the past few months. As underlined in the previous Ministerial Meeting on Somalia, Eritrea has never seen Somalia as a proxy battlefield to settle scores with Ethiopia. Grave as it may be, the border conflict with Ethiopia is a problem between the two countries that cannot be played out in Somalia.

Thank you

Enclosure III

ሃገረ ኢርትራ
ፖለቲካ ጉዳይ ጽ/ቤ



دولة إرتريا
وزارة الشؤون الخارجية

The State of Eritrea
Ministry of Foreign Affairs

Press Release

In December 2006, Ethiopia invaded Somalia setting a dangerous precedent in the region.

Initially, the pretext for the invasion was to pre-empt, in the words of Ethiopia's Prime Minister, the Islamist threat emanating from Somalia.. However, after it became obvious that the casus belli would not hold water, the Prime Minister recanted to claim that he sent his troops upon the invitation of the embattled Transitional Federal Government of Somalia. Sadly, Ethiopia's aggression was abetted by the international community, with the US sponsoring the preemptive strike; the UN refraining from condemning the gross violation of international law; the African Union playing along with the TFG invitation claim; and IGAD voicing support for Ethiopia's intervention.

Ethiopia has now announced that it is seeking an exit strategy from Somalia after causing huge devastation to the country. But the tragic fact remains that thousands of innocent Somalis have perished and over 500,000 civilians forced into exile or internal displacement. Numerous towns and villages were pulverized in indiscriminate aerial bombings; often in an appalling environment of total news blackout. The relative stability that Mogadishu had seen after years of chaos was disrupted by Ethiopia's invasion and occupation; with the country as a whole descending in a downward spiral. The mayhem and lawlessness that have gripped Somalia, including the proliferation of piracy with its dangerous consequences for commercial maritime traffic in our region, are indeed deleterious consequences spawned by Ethiopia's invasion. Ethiopia's legal culpability in all these traffic developments cannot thus be whitewashed by its withdrawal today or through other tenuous explanations.

While these are the indelible facts, Ethiopia's authorities continue to apportion blame here and there to duck principal responsibility. At times, it is the Transitional Federal Government of Somalia which must assume responsibility for lack of commitment to clamp down the pirates...who are not fish who just sprang out of the sea (statement from Ethiopia's Foreign Minister). At other times, Ethiopia's authorities seek to make a

scapegoat of Eritrea in their usual, worn-out, campaign of vilification and disinformation (recent statement by the prime minister of Ethiopia.)

Even at this late hour, the enduring solution to Somalia's myriad problems rests on three fundamental pillars. First off, external military intervention, under any pretext or label, will not mitigate but only exacerbate the turmoil that has gripped Somalia. Secondly, it must be recognized that the various schemes of Balkanizing and fragmenting Somalia into fragile mini-States will continue be a recipe for continuous conflict. Thirdly and most importantly, Somalis must be allowed to pursue the objective of national reconstitution through their own devices.

Ministry of Foreign Affairs
Asmara
4 December 2008

ሃገረ ኤርትራ
ፕሬዝዳንት ጠቅላይ ገዳማት

The State of Eritrea
Ministry of Foreign Affairs

دولة إرتريا
وزارة الشؤون الخارجية

Enclosure IV**Address of the Foreign Minister of Eritrea, Osman Saleh, at the Istanbul conference on Somalia
Istanbul, Turkey**

21-23 May 2010

**Mr. Chairman
Honourable Heads of State and Government
Distinguished Delegates
Ladies and Gentlemen,**

Let me first thank the Secretary General of the United Nations and our gracious host, the Prime Minister of the Republic of Turkey, for organizing this important forum to provide the opportunities and augment the prospects of finding an enduring solution to the crisis that has bedeviled Somalia for the past twenty years. In this spirit, allow me to restate in a concise form and without going into details, the views of my Government in regard to the fundamental ingredients of a lasting settlement.

First, there can be no military solution to the conflict in Somalia. This is borne out by the experience of two decades of violent internal conflict as well as external military interventions. The evidence is so overwhelming that it is difficult to argue against the basic premise with any conviction. And yet the notion that more money and arms, better training and a well organized military offensive can bring change is still with us. Clearly this approach will lead to the intensification and prolongation of the conflict, further death and destruction, and as similar previous efforts, end in failure. Hence, the urge to once again go down a ruinous path must be strongly resisted

Second, the only real prospect for a lasting resolution of the Somali problem lies in an inclusive political process. This process should not exclude any party, for success demands that it brings on board all the critical actors, the main protagonists in Somalia. Obviously, this will be a difficult, complex and drawn out process. But, since there is no workable alternative, it is imperative that we prioritize the political approach and earnestly engage all the parties, with the aim of encouraging a political settlement.

Third, two decades of experience has conclusively shown that a durable solution for Somalia can only be the outcome of a Somali owned and driven process, one that respects the choice of the Somali people. Again, this will be difficult to achieve, but it is the only way out of this crisis. External facilitators can help, but they must remember that their role is only supportive and focused on enhancing the environment for Somalis to sort out their problems and find arrangements that they can live with in peace and stability.

Excellencies,

Intractable as it may seem, the Somali problem can and will be solved. I hope that this timely forum will spark honest discussion and fresh ideas and will be followed up by sustained and constructive efforts, thereby making a significant contribution to the achievement of peace and stability to Somalia.

I thank you.

Enclosure V



الرئيس · T/2011/652
The President

Asmara, 23 March 2007

Dear Mr. President,

As Your Excellency is closely monitoring the unfolding situation in Somalia, external interventions and invasions continue to be perpetrated against the Somali people under various labels and pretexts. These illegal acts are contrary to, and undermine, all the sincere and intense efforts that have been undertaken, including the commendable endeavours of Your Excellency, to relieve the Somali people from their predicaments and to reconstitute Somalia. They are also pushing our region to a dangerous alley.

Against this backdrop of events, I believe that it is incumbent on us to shoulder our regional responsibilities and to coordinate our efforts. In this spirit, I am dispatching H.E. Minister Ahmed Haji Ali to convey to Your Excellency my thoughts on these matters and to listen to Your wise counsel.

Accept, Mr. President, the assurances of my consideration.

Isaias Afwerki

His Excellency
Ismail Omar Guelleh
President of the
Republic of Djibouti

Enclosure VI

ሃገረ ኤርትራ
ግንባታ ጉዳይ ጠቅላይ



دولة إرتريا
وزارة الشؤون الخارجية

The State of Eritrea
Ministry of Foreign Affairs

Press Statement on Somalia

After 18 years of chaos and deception, the trajectory of Somalia's journey appears to be clearer than ever before. Yet, seemingly benign efforts aimed at disrupting the journey continue without let up. It is therefore vital and timely to recoup and highlight the critical issues and dimensions of the problem.

For the last 18 years, external interferences and invasion on the one hand, and acts of warlords with narrow interests on the other, have rendered meaningless the de facto existence of a Somali State.

Eighteen years of vacuum has wreaked immeasurable devastation and suffering on the people of Somalia. Furthermore, this has been, and continues to constitute, one of the principal causes of instability in the Horn of Africa. It has not abated but seems to aggravate with time.

The vacuum that has prevailed in Somalia for the last 18 years has not only created conducive grounds for the perpetration of piracy and banditry. But, these phenomena are being misconstrued to provide suitable pretexts for external interference and to impede a genuine resolution.

In the event, the only viable solution is the reconstitution of Somalia by the Somalis themselves and the facilitation of an enabling environment for launching the process in earnest. All other alternatives, packaged under any mantle, will only corrode the potential opportunities and aggravate the complexity. And above all, they will not have any legitimacy for the following simple and clear reasons:

1. In accordance with the Charter of the United Nations and international law, there exists only one, unitary, sovereign Somalia that has hoisted its flag. There is no other Somali entity. In the event, the United Nations and its Security Council have no moral or legal authority to recognize any other reality. The same applies to other international and regional organizations.
2. "Somaliland", "Puntland" and other "lands" may have emerged on the political landscape as a result of well-known causes and their obvious ramifications. Nonetheless, endorsement of the phenomena under the guise of stable "havens" and keeping the matter

in limbo while preventing the Somali people from resolving it in a manner of their choosing will only perpetuate their suffering and exacerbate the chaos. The United Nations and Security Council do not have the authority or responsibility to recognize and accept these dispersed "lands" outside, or against the will, of the Somali people.

3. It is the right of, and incumbent upon, the whole Somali people, to determine the issues of "Somaliland", "Puntland" or other lands, by exercising their free will during the process of reconstitution or in its aftermath. This cannot be usurped by any other party.
4. Governments fabricated or installed externally under various labels of "transition" outside the due process of law and contrary to the wishes of the Somali people cannot be imbued with legitimacy and recognition as the duly constituted Government of a sovereign Somalia. Furthermore, it must be acknowledged that these schemes only hamper the opportunity for the people of Somalia to find early solutions besides aggravating the turmoil in the Horn of Africa region.
5. External interventions carried out under any name or pretext on behalf of illegitimate governments cannot have any legal foundation. Their primary objective is in fact to precipitate the fragmentation of Somalia and to forestall genuine efforts at finding a lasting solution. As such, they must be thwarted and deplored.
6. All schemes set in motion and/or conferences convened in the name of these illegal governments with the aim of legitimizing these illicit processes as "fait accompli" cannot be acceptable as they are devoid of any legality.

The people and Government of Eritrea do not have any other stance or policy that deviates from these basic legal considerations and concerns of regional security. Unless they harbour other ulterior motives, any other people or Government would not, for that matter, have a differing stance on this matter.

Attempts at portraying the position and policies of the people and Government of Eritrea as prompted by allegiance to certain individuals are deliberate acts of disinformation that do not merit serious rebuttal.

Moreover, groundless accusations of associating Eritrea with "terrorism" or as pursuing a "proxy war" emanate from the same base motives of stifling the voice and true stance of the people and Government of Eritrea.

In the circumstances and especially at this crucial time, the Government of Eritrea urges the UN and its organs to desist from taking unwarranted measures that exacerbate and prolong the suffering of the Somali people; that maintain the existing vacuum and limbo; and that deepen the crisis in the Horn of Africa.

Ministry of Foreign Affairs
Asmara
April 10, 2009

ሃገረ ኤርትራ
ግንባታ ጋራ ጋራ

The State of Eritrea
Ministry of Foreign Affairs

دولة إرتريا
وزارة الشؤون الخارجية

Enclosure VII

**Declaration of Principles for the Resolution of the
Conflict in Eastern Sudan**

Preamble

We the Government of Sudan (GOS) and the Eastern Front (EF), henceforth referred to as the parties, meeting in Asmara, Eritrea, under the auspices of the Government of the State of Eritrea and on the basis of the agreement on procedural issues that we signed on May 25, 2006;

Reaffirming our commitment to the unity, sovereignty, territorial integrity and independence of Sudan;

Convinced that Sudan can prosper and flourish in peace only when it ensures equitable participation and development of its people throughout the country;

Determined to address the root causes of the conflict in Eastern Sudan, ensure stability and security and find a lasting peaceful settlement that benefits the people of Eastern Sudan and the whole country;

Committing ourselves to respect the integrity of the talks and the mediation and to negotiate in good faith;

Taking into consideration what has followed from the Comprehensive Peace Agreement of 9 January 2005 as well as the particularities of Eastern Sudan;

Agree that the following principles shall form the basis of a just and lasting peaceful settlement of the conflict in Eastern Sudan

- 1- Unity with recognition of and respect for diversity, protection of the fundamental freedoms and rights of citizens, devolution of powers within a federal system, and equitable distribution of national wealth are essential foundations for a united, peaceful, just and prosperous Sudan.
- 2- Political, economic, social and cultural marginalisation constitutes the core problem of Eastern Sudan.
- 3- Effective participation and representation in all government institutions and at various levels shall be ensured for the people of Eastern Sudan.

- 4- A fair share of national resources and affirmative action to address past inequalities as well as sustained social, economic and cultural development are key to a just and lasting settlement.
- 5- Security arrangements for the consolidation of peace shall be addressed as part of an overall agreement.
- 6- Rehabilitation of war-affected areas will be given priority and assistance provided to refugees and internally displaced people to return to their homes.
- 7- The Parties commit themselves to involve the people of Eastern Sudan from the beginning of the peace process; and to convene an Eastern Sudan Consultative Conference to ensure support for, and active participation in the implementation of, a Comprehensive Agreement.
- 8- The parties undertake to immediately cease all military hostilities and to maintain a military stand-down during the negotiations on the basis of the "Agreement On Creating A Conducive Environment For Peace" signed on 19 June 2006.
- 9- All Agreements reached by the parties shall be incorporated in the Interim National Constitution.

Asmara, June 19, 2006

For the Government of Sudan
Dr. Mustafa Osman Ismail
Advisor to the President
of the Sudan Republic

For the Eastern Front of Sudan
Abseled Musa Mohamed Ahmed
Chairman of the Eastern Front

For the Government of Eritrea
Yemane Ghebream
Head of Political Affairs
Peoples Front for Democracy and Justice

Enclosure VIII



الرئيس
TAMRAT
The President

Asmara, 7 November 2008

H.E. Mr. Jorge Urbina
President of the Security Council
United Nations
New York

Excellency,

The Government of Eritrea has learned that the UN Security Council is mulling over the options of issuing a “Presidential Statement or Resolution” against Eritrea in support of and to condone the unfounded accusations leveled by Djibouti.

The irony of this drama cannot be overemphasized. As it may be recalled, the UN Security Council passed Resolution 1430 in August 2002 requesting Ethiopia to dismantle, within 30 days, its illegal settlements in and occupation of, the sovereign Eritrean territory of Dembe Mengul in Western Eritrea. Ethiopia ignored the Resolution and the UN Security Council failed to take any remedial action.

Ethiopia continues to occupy the town of Badme and other Eritrean territories in violation of fundamental tenets of international law. Ethiopia’s acts, which have been tolerated for the past six years by the UN Security Council, constitute a flagrant breach of the Algiers Peace Agreement; and Articles 2.4 and 33 of the UN Charter on the “non-use of force against the territorial integrity of a Member State” and the commitment of Member States to the “pacific settlement of disputes” respectively.

And in April this year, Ethiopia has gone a step further to occupy and deploy offensive weapons on the Eritrean part of Mount Musa Ali on the Ethiopia-Djibouti and Eritrea junction.

In view of these facts, why is the Security Council bracing today to take punitive action against Eritrea on at best a putative and at worst a



ፕሬዝዳንት
The President

manufactured border dispute when it has kept mum for all these years on Ethiopia's repetitive and grave violations of international law that are fraught with plunging the region into another cycle of violent confrontation?

Eritrea is not, of course, in a position to explain this overly lopsided stance. Eritrea can only emphasize that double-standards will further erode the moral authority of the UN Security Council and contribute to greater regional destabilization.


Isaias Afewerki

Enclosure IX

AFRICA news

The largest network of African reporters

Ethiopia calls for regime change in Eritrea

Posted on Wednesday 6 April 2011 - 09:25

Abraham Fisseha, AfricaNews reporter in Addis Ababa, Ethiopia



Ethiopia's Prime Minister, Meles Zenawi, on Tuesday call for regime change in Eritrea and accused an opposition party, Medrek, of planning and instigating violence in Ethiopia. Zenawi has also accused Egypt of backing Eritrea's effort to destabilize in that country. "Ethiopia would not tolerate Eritrean government's destructive policy anymore and the country is forced to change its policy from "passive defiance" to directly help Eritrean people topple the regime," Zenawi said while presenting an eight-month government's performance report to parliament.

According to the prime minister, Eritrean government has continued its attempt to destabilize Ethiopia by deploying terrorists and home grown "destructive forces", such as the Oromo Liberation Front (OLF) and Ogden National Liberation Front (ONLF), as well as the Somalia extremists group, Al shabab.

He further stated, "Until now, our strategy has been defending our sovereignty by speeding up our development. Now, we found that we could not go any longer with passive defense. It's not possible to take passive defense as the only alternative."

"Therefore, we have to facilitate ways for Eritrean people to remove its dictatorial regime. We have no intention to jump into their country but we need to extend our influence there. If Eritrean government tries to attack us, we will also respond proportionally," Meles added.

The Ethiopian Prime Minister brought to light how the Egyptians are working with Eritrea to destabilize Ethiopia in order to hinder its decision to construct dam on the Nile.

Meles told Parliament, "Recently, Eritrea is training and deploying, Al shabab and locally grown destructive forces to terrorize our country. But Egypt is the direct force behind these destructive elements that back them."

"In order to prevent any development on Blue Nile River, Egypt and Eritrea has created their own front," he added.

He, however, confirmed that that Ethiopia has no intention of invading Eritrea or opening a new war.

Ethiopia Prime Minister told the country's Parliament that Egypt's a long time strategy is to destabilize Ethiopia and so that cannot raise a voice about using the Nile.

Meles Further pointed out that the current policy of backing Eritrea and other terrorists group is part of it long time strategy that goes back to over 50 years.

He stressed that the Ethiopian people are not enemies of the Egyptian people and he called on the people of Egypt to realize that the building of the dam is also beneficial to them.

Previously the Prime Minister in his speech at launching of the dam construction he told the audience that Ethiopia would welcome Egypt and Sudan to join in construction at any level if they wish to do so.

Speaking about opposition forces that are legally recognized, "The Ethiopian government is neither blind nor deaf. You don't have to think as if we did not know anything," Meles said adding that the government has refrained from releasing the list of detainees and suspected OLF members by police until the opposition parties did it.

"Now that the opposition has made public the list of the detainees, it means that the opposition is testifying that all OLF members who are detained are their members. In other words, they proved by themselves that the opposition is the hiding place for OLF".

"We even know that OLF members have been here with us for five years at this house (parliament). We knew everything, but we did not take them to court, as we did not have substantial evidence. Now, the opposition parties have proved it those who are in custody are their members," Meles told parliament.

The opposition's party "Medrek, particularly Unity for Democracy and Justice," is orchestrating to instigate violence and protest in the country. However, he said I would like the party to know that there is a price to pay.

"We would like to make it clear that the opposition cannot go long by being a cover of anti-peace elements," he added.

REUTERS

Ethiopia says to work for Eritrea "regime change"

By Aaron Maasho

ADDIS ABABA | Thu Apr 21, 2011 9:19am EDT(Reuters) - Ethiopia declared openly Thursday that it will support Eritrean rebel groups fighting to overthrow President Isaias Afewerki.

The two countries have often traded harsh rhetoric since a 1998-2000 border war killed some 80,000 people, but Ethiopian Prime Minister Meles Zenawi has until now ruled out confrontation.

However, Addis Ababa warned last month it would take "all measures necessary" against its northern neighbor after accusing it of plotting to carry out bomb attacks inside Ethiopia during an African Union summit in February.

Government officials have said the plot targeted a hotel where a number of heads of state were staying during the summit, as well as other facilities.

Ethiopian Foreign Affairs Minister Hailemariam Desalegn accused Asmara of working to destabilise his country and topple the government in Addis Ababa.

"We have embarked ourselves on equal reaction, which is regime change (in Eritrea)," he told journalists.

"This regime change is not by invading Eritrea but by supporting the Eritrean people and groups which want to dismantle the regime. We are fully engaged in doing so," Hailemariam said.

Hailemariam did not disclose the extent of Addis Ababa's support, but a few Eritrean groups already operate from northern Ethiopia and have staged sporadic hit-and-run attacks inside Eritrea in the past.

Wednesday, some 1,600 Eritrean refugees gathered in Addis Ababa to call for democratic rule in their country, which thousands have fled in recent years citing rights abuses.

Authorities in Asmara were not immediately available for comment, but Isaias often dismisses foreign-based opponents as "puppets" acting under the orders of foreign governments.

Eritrea was part of Ethiopia until 1991 when rebel forces led by Isaias fought their way to secession following a 30-year liberation war.

Meles and Isaias were then allies leading separate rebel groups fighting former Ethiopian dictator Mengistu Haile Mariam, but they have been foes ever since the border war.

Eritrea has since become one of the world's most secretive nations and has frosty relations with most of the West including the United States, which it accused of siding with Ethiopia during its border war.

The border conflict has yet to be resolved, with Ethiopia calling for a negotiated implementation of a boundary ruling, an approach Eritrea has ruled out.



Meles Wants Regime Change in Eritrea; Accuses Egypt, Ethiopian Opposition

By Yonas Abiye

_____ Addis Ababa, April 5, 2011 (Ezega.com) - Prime Minister Meles Zenawi on Tuesday accused Medrek of planning and instigating violence in Ethiopia.

While presenting an eight month government's performance report to parliament, Meles responded to questions posed by Girma Seyfu, the sole opposition member of parliament, about the mass arrest of opposition members.

"The Ethiopian government is neither blind nor deaf. You don't have to think as if we did not know anything," Meles said adding that the government has refrained from releasing the list of detainees and suspected OLF members by police until the opposition parties did it.

"Now that the opposition have made public the list of the detainees, it means that the opposition is testifying that all OLF members who are detained are their members. In other words, they proved by themselves that the opposition is the hiding place for OLF".

"We even know that OLF members have been here with us for five years at this house (parliament). We knew everything, but we didn't take them to court as we did not have substantial evidence. Now, the opposition parties have proved it." Meles said to the country's lawmakers.

The opposition's party Medrek, particularly Unity for Democracy and Justice, is orchestrating to instigate violence and protest in the country. However, Meles did not give more details about the matter.

"We would like to make it clear that the opposition cannot go long by being a cover of anti-peace elements," he added.

Meles was also speaking about Ethiopian new strategy on Eritrea.

He told the parliament that Ethiopia would not tolerate Eritrean government's destructive policy anymore and the country is forced to change its policy from "passive defiance" to directly help Eritrean people topple the regime.

He, however, confirmed that Ethiopia has no intention of invading Eritrea or opening a new war.

According to the prime minister, Eritrean government has continued its attempt to destabilize Ethiopia by deploying terrorists and home grown “destructive forces”, such as the Oromo Liberation Front (OLF) and Ogaden National Liberation Front (ONLF), as well as the Somalia extremists group, Al shabab.

He underscored that **“Until now, our strategy has been defending our sovereignty by speeding up our development. Now, we found that we cannot go any longer with passive defense. It’ is not possible to take passive defense as the only alternative.”**

“Therefore, we have to facilitate ways for Eritrean people to remove its dictatorial regime. We have no intention to jump into their country but we need to extend our influence there. If Eritrean government tries to attack us, we will also respond proportionally,” Meles added.

Meles also criticized the Egyptian government’s influence of what he said is Egypt’s backing of Eritrean and other terrorists to encourage them to destabilize Ethiopian as part of its long time strategy to deter Ethiopia’s development on the Nile river.

“Recently, Eritrea is training and deploying, Al shabab and locally grown destructive forces to terrorize our country. But Egypt is the direct force behind these destructive elements that back them,” he told lawmakers. He added “In order to prevent any development on Blue Nile River, Egypt and Eritrea have created their own front.”

He also called on Egyptian people to realize that Ethiopia is not their enemy, citing that Ethiopian newly plan to build the grand dam on Nile river will also benefit the downstream countries.

Enclosure X

PRESS RELEASE

Statement of the Government of Eritrea
On the Award of the Claims Commission

The Eritrea-Ethiopia Claims Commission ("EECC") delivered its Final Awards regarding violations of international law during the 1998-2000 border war. The EECC was established by Article 5 of the Algiers Agreement, the same legal instrument that created the Eritrea-Ethiopia Boundary Commission ("EEBC"), which rendered its boundary Award in April 2002.

Eritrea is well aware of the interference that has impaired the administration of justice. Nonetheless, and irrespective of the plausibility of the evidence and legal instruments invoked to arrive at the Award, the Government of Eritrea accepts the Award of the Claims Commission without any equivocation due to its final and binding nature under the Algiers Agreement. This is indeed consistent with Eritrea's track record of respecting arbitration decisions that emanate from its treaty obligations.

The Government of Eritrea expresses its profound gratitude to its legal counsel who toiled extremely hard to compile the necessary evidence and to advance robust legal arguments in order to ensure justice.

The legal filings have not yet been made public due to procedural requirements of confidentiality during the litigation process. Now that the Award has been announced, the Government of Eritrea intends to put all these proceedings in the public domain for their judgmental and educational purposes to posterity.

Asmara

18 August 2009

Enclosure XI

**AGREEMENT BETWEEN
THE GOVERNMENT OF THE FEDERAL DEMOCRATIC REPUBLIC OF
ETHIOPIA
AND
THE GOVERNMENT OF THE STATE OF ERITREA**

The Government of the Federal Democratic Republic of Ethiopia and the Government of the State of Eritrea (the "parties"),

REAFFIRMING their acceptance of the Organization of African Unity ("OAU") Framework Agreement and the Modalities for its Implementation, which have been endorsed by the 35th ordinary session of the Assembly of Heads of State and Government, held in Algiers, Algeria, from 12 to 14 July 1999,

RECOMMITTING themselves to the Agreement on Cessation of Hostilities, signed in Algiers on 18 June 2000,

WELCOMING the commitment of the OAU and United Nations, through their endorsement of the Framework Agreement and Agreement on Cessation of Hostilities, to work closely with the international community to mobilize resources for the resettlement of displaced persons, as well as rehabilitation and peace building in both countries,

Have agreed as follows:

Article 1

1. The parties shall permanently terminate military hostilities between themselves. Each party shall refrain from the threat or use of force against the other.
2. The parties shall respect and fully implement the provisions of the Agreement on Cessation of Hostilities.

Article 2

1. In fulfilling their obligations under international humanitarian law, including the 1949 Geneva Conventions relative to the protection of victims of armed conflict ("1949 Geneva Conventions"), and in cooperation with the International Committee of the Red Cross, the parties shall without delay release and repatriate all prisoners of war.
2. In fulfilling their obligations under international humanitarian law, including the 1949 Geneva Conventions, and in cooperation with the International Committee of the

Red Cross, the parties shall without delay, release and repatriate or return to their last place of residence all other persons detained as a result of the armed conflict.

3. The parties shall afford humane treatment to each other's nationals and persons of each other's national origin within their respective territories.

Article 3

1. In order to determine the origins of the conflict, an investigation will be carried out on the incidents of 6 May 1998 and on any other incident prior to that date which could have contributed to a misunderstanding between the parties regarding their common border, including the incidents of July and August 1997.

2. The investigation will be carried out by an independent, impartial body appointed by the Secretary General of the OAU, in consultation with the Secretary General of the United Nations and the two parties.

3. The independent body will endeavor to submit its report to the Secretary General of the OAU in a timely fashion.

4. The parties shall cooperate fully with the independent body.

5. The Secretary General of the OAU will communicate a copy of the report to each of the two parties, which shall consider it in accordance with the letter and spirit of the Framework Agreement and the Modalities.

Article 4

1. Consistent with the provisions of the Framework Agreement and the Agreement on Cessation of Hostilities, the parties reaffirm the principle of respect for the borders existing at independence as stated in resolution AHG/Res. 16(1) adopted by the OAU Summit in Cairo in 1964, and, in this regard, that they shall be determined on the basis of pertinent colonial treaties and applicable international law.

2. The parties agree that a neutral Boundary Commission composed of five members shall be established with a mandate to delimit and demarcate the colonial treaty border based on pertinent colonial treaties (1900, 1902 and 1908) and applicable international law. The Commission shall not have the power to make decisions *ex aequo et bono*.

3. The Commission shall be located in The Hague.

4. Each party shall, by written notice to the United Nations Secretary General, appoint two commissioners within 45 days from the effective date of this Agreement, neither of whom shall be nationals or permanent residents of the party making the appointment. In the event that a party fails to name one or both of its party-appointed commissioners within the specified time, the Secretary-General of the United Nations shall make the appointment.

Enclosure XII



Expat Americans Living and Working abroad: On the IRS Radar

Expat Americans Living and Working abroad: On the IRS Radar
by Asher Rubinstein, Esq

There are millions of United States citizens who live and work outside the US. These non-resident citizens are still subject to IRS reporting requirements, i.e., they must still file tax returns and the Report of Foreign Bank and Financial Accounts (the "FBAR"), and they are subject to payment of taxes on all income, including income earned abroad. The US, virtually alone among nations, imposes an extra-territorial tax regime, meaning that US citizens, even if they live and work overseas, must pay taxes on income earned offshore. The American expat may be entitled to credits for living abroad, and may be able to deduct taxes paid to a foreign government. Living and working abroad do not mitigate one's US tax obligations.

An American expat might surmise that living abroad, he or she is far removed from the IRS. The expat may be tempted to hide foreign income, and not disclose an account in a foreign country, thinking that the the IRS would never learn about income in a foreign country, and a local account at a non-US bank. However, that would be a serious risk. How might the IRS learn about a foreign account, so far away and seemingly off the American radar?

First, via the Qualified Intermediary (QI) Program, in effect since 2001. Under the Qualified Intermediary Program, foreign banks are obligated to share information with the IRS. Moreover, under IRS Announcement 2008-98, the foreign banks must now actively investigate and report to the IRS whether US persons (or entities controlled by US persons) are the owners of the account. Many thousands of foreign banks are enrolled in the QI program. Not fulfilling their QI obligations would result in a lack of access to correspondent banks in the US, effectively severing such banks from international financial transactions. The IRS also routinely audits random foreign accounts at QI banks. And QI banks must also submit to external auditors, who might also discover and report non-compliant accounts.

Second, via "John Doe" summons issued by the US Department of Justice, approved by a US court and then served upon a foreign bank, requesting information about US account holders. In 2002, courts approved John Doe summonses issued against credit card service companies, and the IRS learned the identities of US persons accessing unreported foreign funds via credit and debit cards. In 2009, a federal court in Miami approved a John Doe summons against UBS, seeking account records of US persons with supposedly "secret" Swiss bank accounts. In settling the litigation that ensued, UBS agreed to turn over 10,000 names of Americans with accounts at

UBS. Aside from the erosion of Swiss banking secrecy, which itself is a monumental development, equally significant is that John Doe summonses work, and will be used against other banks and financial service providers, in other foreign countries.

Third, via the "Hague Convention on the Service Abroad of Judicial and Extra Judicial Documents in Civil and Commercial Matters", pursuant to which a summons, inquiry, demand for information or documents, from the IRS to an American expat, can be delivered and served upon that expat in the country where he resides. It has recently been reported that the IRS has used the Hague Convention in issuing administrative subpoenas upon wealthy Americans in Britain and Switzerland.

Fourth, via Tax Information Exchange (TIE) Agreements, which obligate the foreign country to assist in both criminal and civil tax investigations. Most countries have already signed a TIE with the US, including tax havens such as Liechtenstein and Switzerland. Countries which have not yet signed a TIE are anticipating being asked by the US to sign one. Not signing one would, as noted above, ostracize the defiant country from the international banking system.

Fifth, via a Mutual Legal Assistance Treaty (MLAT), which requires each participating country to disclose information - including bank account data - to the U.S. government in connection with an investigation of a serious crime, including tax fraud. Treaty loopholes, such as what constitutes "tax fraud" under the laws of the foreign treaty country, have been effectively closed by the successful U.S. attack on UBS and Swiss banking secrecy. The MLATs specify that local secrecy laws may not form a basis for refusing to provide the requested information.

Sixth, if the account is at a bank within the European Union, or a bank outside the EU that routes via Europe, then the account might already be under the watch of the CIA pursuant to the "Brussels Agreement", also known as the "Swift Agreement". That agreement gives the CIA direct access, upon demand, to bank accounts held in the EU. While perhaps this sounds very "Big Brother" and akin to conspiracy theory, such monitoring does exist and was developed after the terrorist attacks on 9/11. The purpose of the Agreement is to investigate terrorism finance, yet there is no limitation to the extent of banking information to be shared, including with the IRS.

Finally, even assuming that none of the above are actual threats to a non-compliant expat account (an assumption that would indeed be a huge leap of faith), the account is vulnerable to discovery if the expat ever wishes to access or use the foreign funds in any way connected to the US. Should the expat wish to move back to the US, accessing the account would raise red flags. If the expat wishes to buy real property in the US, or even invest in US securities, the source of funds would be revealed. A wire transfer from the foreign account to a US bank would likely trigger a Suspicious Activities Report (SAR) from the recipient bank to the IRS.

It should be pointed out that none of these threats to a foreign account is directed specifically against American expats living abroad. Indeed, the same threats apply to US residents with non-compliant foreign bank accounts. It's not the location of the taxpayer which gives rise to the threat; it's the foreign account itself. Thus, whether the account holder is an American living and working overseas, or an American living in the US with an account offshore, both persons should be concerned about the likelihood of the IRS discovering the account and prosecuting the account holder for not disclosing the account and paying taxes on foreign income.

Given these numerous threats to offshore account secrecy, what should the expat (or indeed, the US resident) do to remedy a non-compliant foreign account? First, the account holder should

bring the account into compliance. This includes the proper disclosure, i.e., "checking the box" as to ownership of a foreign account on IRS form 1040, Schedule B, as well as annual submission of the FBAR form mentioned above (Treasury Department Form TD F 90-22.1). It also means, of course, reporting and paying tax on all foreign income, including earnings, as well as interest and gains in or to the foreign account. However, it must be noted that simply, and suddenly, declaring a foreign account might give rise to the question of whether the account existed in prior years, in which case one would be alerting the IRS to past non-compliance. Thus, one must also address the question of whether or not to make a voluntary disclosure to the IRS. A voluntary disclosure would lead to paying past taxes, significant penalties and interest, but would likely avoid prosecution for criminal tax fraud, and would make amends for past non-compliance and allow for future compliance. The account holder might also consider a legal strategy involving transfer of the undeclared account in return for a foreign annuity and establishment of an offshore trust, which would accomplish asset protection, tax benefits and future tax compliance, but would not rectify past non-compliance and thus the voluntary disclosure option should again be considered.

Foreign banking tax compliance is crucial irrespective of where one lives, within the US or overseas. Non-compliant foreign bank accounts should be brought into compliance. The possibilities of discovery of the account, as seen above, are many. Expat Americans living and working abroad are as much on the radar as Americans living and working and banking at home.

Enclosure XIII



Statement by Brigadier General Hailu Gonfa and Colonel Gemechu Ayana

Until a few days ago, we were officers in the Ethiopian army sworn to protect the country's laws and diverse people from any threats. To our deepest dismay, we have come to the conclusion that the greatest threat to Ethiopia and the people emanates not from elsewhere but from the regime on power.

Over the last years, the armed forces have been systematically reduced to protecting the narrow interest of a small clique determined to cling to power at all costs. Under the circumstances the choices confronting us are: Either to remain with the same oppressive machinery or wait and see hoping against hope that things would improve on their own or through a miracle. We have waited too long; we cannot wait any longer.

Despite the calls by opposition groups to peacefully deal with the dire situation, EPRDF is showing no inclination whatsoever to address the country's mounting social, economic and political problems. Instead, it is intensifying repression. Even though this repressive machinery did not spare any people in the country, the magnitude and scale of repression, harassment and intimidation committed against Oromo people has no comparison. Moreover, it is considering new military adventures in the region that would not serve the legitimate interests of all affected—and could plunge the region into chaos.

Throughout the years we served this regime, we were hoping things would improve over time and expected the regime would also resolve political conflicts peacefully and truly democratize the country where political power emanates from the will of the people not from force. Now we have found this to be an empty promise. We are particularly elated that the Alliance for Freedom and Democracy (AFD) has offered a hope not only to eliminate the specter of more mayhem but also chart a better future through a process of dialogue involving all stakeholders in the search for comprehensive solutions.

We regret that the regime has flagrantly, and without serious consideration, rejected this offer of goodwill and continued on its path of destruction. We cannot therefore continue to defend a

minority and overwhelmingly rejected regime, sadly, that is committing untold atrocities against our own people.

It is time for us to take side in the fight between tyranny and liberty. Accordingly, we have dissociated ourselves from TPLF/EPRDF and joined the liberation struggle of our people gripped by the claws of tyranny. We have therefore joined the Oromo Liberation Front that is a member of the Alliance for Freedom and Democracy (AFD) to realize the age-old dream of all peoples for freedom and democracy.

To the Ethiopian Armed Forces

The incumbent regime has been fooling us all by falsely extolling its commitment to freedom, democracy and speedy economic development. This commitment has been put to test over the last 15 years. The tyrannical behavior of the regime demonstrates that this pledge runs skin deep and does not show any sign of change, which makes all our efforts and sacrifices in vain. We believe as long as the regime continues to defy the will of the people, our problems would multiply. That is why it has to be compelled to desist from its destructive path or be removed. We therefore call on you to follow our example and join the just and popular struggle.

To the international community

The minority Ethiopian regime does not have the capacity or the legitimacy to continue to rule the country. The regime, whose dismal 15 year tenure is more than enough to gauge its goodwill, needs to be pressed rather than appeased to submit to the call for dialogue. We strongly urge you to reconsider your support for it as it does not any more serve our common strategic interests.

Brigadier General Hailu Gonfa
Colonel Gamachu Ayana
September 14, 2006

Enclosure XIV

ሃገረ ኤርትራ
ፖለቲካ ጉዳይት ጠደቢ



دولة إرتريا
وزارة الشؤون الخارجية

The State of Eritrea
Ministry of Foreign Affairs

PRESS RELEASE

Quoting obscure Israeli security officials, the Sunday Times published a report on April 19th claiming that "Israel and Iran are conducting rival intelligence operations in Eritrea."

The Sunday Times report further asserted: "Israel is said to have two Eritrean bases, one a 'listening post' for signals intelligence, the other a supply base for its German-built submarines, (while).. Iran has a naval base in (the Eritrean port) of Assab."

The invective against Eritrea has intensified in the past two months for reasons better known to its authors. It is nonetheless clear that it is driven by ulterior motives that transcend the fabricated, individual, events.

The main sources of these relentless vilification campaigns against Eritrea are, invariably, the key western intelligence sources that have refined the art of disinformation. Indeed, while these stories are originally concocted in the murky offices of these agencies, they are often attributed to some obscure "political dissident", "businessman" etc, in order to give them a semblance of credibility. Selected "human rights groups" (Africa Watch, CPJ etc.) and some NGOs are also being used as convenient conduits. The Sunday Times report is not thus a case of sloppy journalism. It is part and parcel of the disinformation campaign unleashed against Eritrea by these intelligence agencies with frantic intensity.

The facts are otherwise the following:

Israel does not have, and it never had, any base in Eritrea. But probably in order to sow discord between Eritrea and some Arab States, Israeli intelligence sources have been deliberately spreading, for the past 17 years, false rumours of a military base in the Dahlak Islands. When this lie was proven wrong beyond any shred of doubt, they appear to have come up with the new story of "two bases". (The listening post is a throw back to the 1950s when the US acquired such a base at the Kagnew Station in Asmara, Eritrea's capital, in exchange for its support to Ethiopia's impending annexation of Eritrea).

Iran does not have a base in Assab or anywhere else in Eritrea. True, Eritrea and Iran have recently cultivated very warm diplomatic ties. But this is not different from the warm diplomatic ties that Eritrea enjoys with all other countries in the Middle East. Furthermore, Iran has resident embassies and much deeper economic ties with all other countries in the Horn of Africa: Ethiopia, Djibouti and the Sudan.

At a more substantive level and in terms of abstract rights, Eritrea has every prerogative and the inalienable right, as a sovereign state, to enter into military and economic alliances with any other country of its choice and in accordance with the exigencies of its national interests. If Eritrea has not provided a military base to any country so far, this emanates from its own considered choices. No other country has otherwise the right to approve or veto Eritrea's sovereign choices.

As pointed out above, the signing of bilateral or multilateral pacts and alliances is a matter of Eritrea's sovereign right. Eritrea does not, however, subscribe to the notion of providing military bases to other countries. Nor does it need them. Eritrea's sovereign choice has always been, and remains, that of aversion to dependency, polarized alliances and suzerainty.

In the context of all these well-known facts, it cannot be difficult to imagine the underlying motivation of the incessant smear campaigns.

Ministry of Foreign Affairs

Asmara

21 April 2009

ሃገረ ኤርትራ
ግንባታ ግዛድ ጉዳይ

The State of Eritrea
Ministry of Foreign Affairs

دولة إرتريا
وزارة الشؤون الخارجية

Enclosure XV

The State of Eritrea
 Ministry of Trade and Industry
 NOT TRANSFERABLE

POST CONSPICUOUSLY

Reg No: ASR00023594
 Lic No: ASL00033860
 Name: HIMBOL FINANCIAL SERVICES
 Code Licensed Activity(ies)
 160 - Banking service

Valid Until: 31/12/2011
 Business Address:
 Bahli Meskarem
 BAHTI MESKEREM

ACC00023594
 NAT: Eritrean
 Mailing Address
 120735 BOX

Issue Date 14/10/2006 Date 17/08/2011

This Business License does NOT authorize the Licensee or any agent or employee thereof to conduct the business, occupation, or to perform any act incidental thereto without strict compliance with Article 21 of Proclamation No. 125/2002.

0167 Head of the Business Licensing Office




Enclosure XVI

10/10/2011

ሂምቦል - ውዕል ምስ ዓለምለኸውያን አግሓላፍቲ ገንዘብ

ሂምቦል ኣብ ዝተፈለገሉ ሃገራት ወጻኢ ንዝኾብኡ ኤርትራውያን ኣገልግሎት ምትሕልባፍ ገንዘብ ናብ ኤርትራ ንምሃብ ምስ ዝተፈለገሉ ወግዓውያን ዓለምለኸውያን አግሓላፍቲ ገንዘብ ውዕል ብምእታው ኣገልግሎት ይህብ ኣሎ። ዝርዝር ናይቶም ምስ ሂምቦል ውዕል ኣትዮም ዝሰርሑ ዘለው ዓለምለኸውያን አግሓላፍቲ ገንዘብ እዚ ዝሰዕብ እዩ።

	Agent Name	Head Quarter Location	Date Contract Signed
1	WESTERN UNION	U. S.A	16 November 2006
2	XPRESS MONEY	U. A. E	20 December 2004
3	ALAmoudi Bank	Saudi Arabia	25 January 1995
4	TMT	U.S.A	24 November 2004
5	EriCommerce	U.K	01 October 2005
6	RIA FINANCIAL SERVICES	U.S.A	17 August 2009
7	Ez Remit	U.A.E	27 December 2005
8	ARY Forex Ltd.	U.A.E	10 May 2007
9	MONEY EXCH.SA	Spain	04 September 2006
10	LARI EXCHANGE ESTABLISHMENT	U.A.E	28 December 2006

ዓወት ንኣኣብ!

Unofficial translation

Himbol – Agreement with international remittances service providers

Himbol, in contractual agreement with different legitimate international remittance service agencies around the world, provides money transfer service to Eritreans living abroad. The following are the international service providers that have contractual agreement with Himbol.

LIST OF OUR MAJOR CORRESPONDENT BANKS

NO	NAME OF CORRESPONDENT BANKS	ADDRESS
1	CITIBANK	NEW YORK
2	CITIBANK	LONDON
3	FEDERAL RESERVE BANK OF NEW YORK	NEW YORK
4	COMMERZBANK AG	FRUKFURT
5	DZBANK	FRUNKFURT
6	SWISS BANK CORPORATION	ZURICH

Enclosure XVII

ሃይማኖት ጋራ ስላሳግላለን
توقيع في مكان بارز
POST CONSPICUOUSLY

The State of Eritrea
Ministry of Trade and Industry
NOT TRANSFERABLE



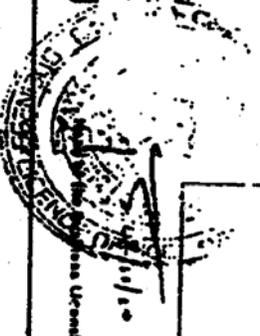
Reg No: ASR00014680
 Lic No: ASL00033584
 Name: RED SEA TRADING CORPORATION
 Trade: HED SEA
 TRAD.CORP. I:AP EXP
 Tax: ASST0014050
 Nat: Eritrean
 Mailing Address: ...
 P.O. BOX 332 ALULA 29/31
 Tel: 134388

Code Licensed Activity(ies)
 G20 - Wholesale nonperishables, incl(gas, petroleum prodcs.)
 GH1 - Import & Export H S Code Section XV

Valid Until: 31/05/2011
 Business Address:
 Muakelalay keletna
 SEM MBR 05 ST RAS
 ALULA 29/31

Issue Date 30/04/2008 Date 08/11/2010

No 12840



Business Unit: ...
 Business Address: ...
 SEM MBR 05 ST RAS
 ALULA 29/31

This Business License does NOT authorize the licensee or any agent or employee thereof to conduct the business, occupation, profession, or to perform any act incidental thereto without strictly complying with Article 31 of Proclamation No. 128/2002.

...
 ...
 ...

Enclosure XVIII

LIST OF HONORARY CONSULS OF ERITREA

1. Greece	Fekadu Tewoldemedhin
2. Hungary	Tesfay Haile
3. India	Sanjay Goenka
4. Lebanon	Abdalla Al Matraji
5. Norway	Abraham Woldu
6. Pakistan	Shakil Aftab Kashmirwala
7. Philippines	George T. Yang
8. South Korea	Eui-Jae Kim
9. Switzerland	Toni Locher
10. Tanzania	Ally K. Sykes Sr.
11. Thailand	Soonthorn Kengvibul
12. Uganda	Tesfalem Gherahtu

Enclosure XIX

Ambasciata dello Stato
di Eritrea

00187 Roma, Via Boncompagni, 16/6
Tel. (0039) 0642741293
Fax (0039) 0642086806
E-mail: ericub.rome@mlink.it

Roma, 24/12/2009

COMUNICATO STAMPA

In questi ultimi tempi l'Eritrea è stata oggetto di particolare accanimento di cronaca mediatica. Alcuni settori della stampa italiana hanno volutamente fatto uso strumentale, delle vicende giudiziarie dell'assessore al turismo della Regione Lombardia, il Sig. Pier Gianni Prosperini. In riguardo l'Ambasciata dello Stato Eritrea desidera comunicare quanto segue.

- Nel quadro dei buoni rapporti esistenti tra Italia ed Eritrea, il Governo eritreo e le Autorità che lo rappresentano, intrattengono relazioni di reciproco interesse con le istituzioni centrali e locali italiane. Data la particolarità del rapporto storico - culturale tra i due paesi, l'intreccio delle relazioni che si sono create negli ultimi anni di indipendenza dell'Eritrea, sono tanti e toccano vari settori del commercio, dell'industria e della cultura italiana nel suo insieme.
- Le relazioni che si sono instaurate con la Regione Lombardia rientrano nel quadro generale di tante iniziative che il governo eritreo promuove e realizza in stretta collaborazione con delle istituzioni pubbliche e private. Ne sono la dimostrazione il crescente interesse commerciale ed industriale degli imprenditori italiani. Il rapporto di fiducia sviluppatosi con le istituzioni lombarde nel loro insieme (ma anche con altre realtà regionali) scaturisce dalla concretezza di rapporti coltivati e maturati nel tempo. Il coinvolgimento della figura dell'assessore Pier Gianni Prosperini, non è altro che il risultato di tali rapporti che, in qualità di rappresentante istituzionale, il nostro governo ha voluto onorare il ruolo promotore degli enti locali e di chi è chiamato a svolgere tale funzione. L'Assessore Prosperini, ha collaborato in qualità di promotore istituzionale per facilitare rapporti di sicura credibilità con il mondo della produzione. Il contratto firmato tra il governo eritreo e l'impresa navale fornitrice, Cantieri navali Vittoria, ha avuto esito finale nella trasparenza e regolarità previsto dal contratto stesso.
- Le notizie giudiziarie che sono state ampiamente divulgate dalla stampa, sono vicende che riguardano la persona del Sig. Prosperini. Pertanto, il tentativo di creare collegamenti con l'acquisto dei pescherecci, è soltanto strumentale ai fini politici locali.
- Pertanto, l'Ambasciata d'Eritrea coglie l'occasione, per rivolgere un sincero invito alla stampa italiana in generale ed alle testate giornalistiche che in coincidenza di momenti particolari si sono prodigate per denigrare il paese, ad impegnarsi seriamente per approfondire le ricerche sull'Eritrea, inquadrare il suo profilo attuale, nel contesto degli eventi che stanno segnando il Corno d'Africa. A tale proposito l'Ambasciata rimane disponibile a collaborare con i giornalisti che abbiano intenzione di visitare il paese e raccogliere le informazioni sul campo.

Enclosure XX

ሃገረ ኤርትራ
ጊዜና ጥያቄ ወጪ



دولة إرتريا
وزارة الشؤون الخارجية

The State of Eritrea
Ministry of Foreign Affairs

PRESS RELEASE

- The Government of Eritrea is appalled to learn that some quarters are currently engaged in arranging what they call "the resettlement in some third country or countries" of Kunama families who presently find themselves under forced custody in a so-called refugee camp in Tigray, Ethiopia.
- The illegal and unacceptable campaign by these self-appointed external parties has, apparently, been underway for many months now. The campaign appears to have been conducted in a flagrantly surreptitious manner; without first appraising the underlying and complex circumstances that gave rise to the situation; ascertaining the wishes of the people concerned and/or informing the government of Eritrea. There is credible evidence that these groups are employing unscrupulous methods to entice the destitute families to opt for resettlement in some western country or countries rather than returning home.
- It must be underlined at the outset that there is nothing like "a Kunama problem" in Eritrea. The Kunamas have fought with the same degree of commitment and heroism, and, paid the same high sacrifices as other Eritrean language and ethnic groups for the liberation of their country in the thirty years of armed struggle against Ethiopian colonial rule. And in an independent Eritrea that respects and safeguards, both through explicit Constitutional provisions and concrete policies and programmes, the equality of all language and ethnic groups, the Kunamas enjoy the same political, social and economic rights, opportunities and privileges as their compatriots. Nobody in their right mind can thus misconstrue reality to portray the Kunamas as a "persecuted minority or endangered species". If some zealous groups in the West are indeed engaged in an elusive search of a sensational humanitarian cause that would in some subliminal way atone for past crimes of slavery, we advise them to look elsewhere.
- In as far as the 3,000 or so Kunama refugees in Tigray (Adi Goshu) are concerned, these are mostly innocent civilians, including women and children, who were taken to that location by TPLF troops when they withdrew from the Gash Barka region (western Eritrea) after occupying the area for some weeks in the invasion that Ethiopia unleashed against Eritrea in May 2000. Ever since, the TPLF regime has literally kept them there as hostages through force and coercion; preventing their free return to their homeland. Those who have managed to escape from the camp and return home in a roundabout way through the Sudan attest this.

- The 3000 or so Kunama families in the Adi Goshu camp represent a very minute fraction of the Kunama ethnic group in Eritrea. The fact that the Kunama citizens in the country enjoy the same rights, privileges and obligations as other Eritreans proves that there is no ground for the resettlement scheme. Claims that there could be reprisals when they return to Eritrea are totally unfounded. Those who have returned have been welcomed with open arms by the government and society and assisted to pick up their lives again. Indeed, similar insinuations were voiced in regard to the repatriation of Eritrean refugees from the Sudan, many of whom were alleged to have had ties with subversive groups and to be opposed to the Eritrean government. The manner in which these refugees, whose number exceeds 100,000, were integrated without any discrimination or retribution belies the current groundless accusations.
- It must be borne in mind that the present Ethiopian regime is pursuing the same policy of its predecessors of dividing the Eritrean people along ethnic and religious lines. Mengistu's regime had institutionalized a policy of regionalisation to drive a wedge between highland and lowland Eritrea, between Christian and Moslem Eritreans etc. Within this divisive policy framework, the Kunamas, and some other minority groups, were singled out for special treatment so that they would oppose the liberation struggle. But the endeavour failed miserably. And, as it happened, the Kunamas participated in the liberation struggle and on the side of the EPLF in full force and with high commitment and determination.
- Since launching its war of aggression in 1998, the TPLF regime has resorted to similar practices. To this end, it has created subversive groups that include the "Kunama liberation front". These handful terrorist groups have no base or constituency in the country. This is indeed the primary reason why the TPLF regime continues to keep the Kunama families in the Adi Goshu camp, virtually as hostages, to use them as a recruitment pool for the subversive groups.
- The Government of Eritrea strongly deplors the illegal and hostile acts of the TPLF regime that contravenes international law. The Government of Eritrea stresses that these Kunama families abducted by the regime in Ethiopia have a fundamental human right to return to their homeland and rejoin the families from whom they were forcibly separated. The Government of Eritrea accordingly demands that those groups engaged in a violation of this fundamental right desist from their illegal acts. It further calls on the UNHCR and the international community to facilitate their early return home.

Ministry of Foreign Affairs

3 March 2003

Enclosure XXI

Eritrean Victims of Ethiopia's Terrorist Act

